

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes de A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE MINDANAO**  
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 25 de Mayo á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.  
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.  
El registro se cerrará el día 22.  
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.º.  
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 24.  
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs  
ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

## PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinarse señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.  
No equivocar, Escolta núm. 4.  
MANILA.  
mjsdh ph29M

## Vapor-correo ROMULUS.

Competentemente autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas, saldrá en viaje para Batangas, Calapan, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por las escalas de costumbre, el lunes 20 del actual, á las seis de la tarde.

Aldecoa y comp.

## Vapor NANZING.

Se espera el día 21 del corriente y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje acídase á Smith, Bell y C.a Agentes.

## LA COMPANIA DE ALMACENES DE DEPOSITO.

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Con arreglo al artículo 13.º de los Estatutos de la Compañía, se cita á junta general ordinaria, para el miércoles 29 del actual, á las cuatro de la tarde, en la oficina de los que suscriben.  
Se solicita la asistencia de los señores accionistas por tratarse de asuntos de interés.  
Manila 14 de Mayo de 1889.  
MACLEOD Y C.a Gerentes.

## Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el día 20 del actual.  
Para carga y pasaje acídase á Smith, Bell y C.a

## ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza bajo la dirección del profesor D. ENRIQUE MENDIOLA y VICTORIANO en Santa Cruz de la Entree núm. 15.  
Se admite gratis á los pobres. p32

## JOSE VILASECA DOMENECH

FABRICANTE DE PAPEL  
Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasage Paz 14  
**BARCELONA**  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.  
Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con transparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.  
Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozú, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca *La Mariposa de Capellades*.

Produccion diaria 2500 kilóg. y personal 550 obreros.  
mvd46

## COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.  
Vapores-correos de Manila á Saigon.  
El vapor PELUSE capitán Mr. Tasse, saldrá de este puerto el 21 del corriente, á las nueve de su mañana para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor CALEDONIEN de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, que saldrá para Marsella el 26 del actual.  
Por el vapor directo via Saigon, se recibirá una cierta cantidad de carga sin garantía de demora en dicho puerto á causa de las cuarentenas.  
No tomará pasaje.  
Los señores pasajeros que deseen utilizar el CALEDONIEN que saldrá de Hong-kong el 23 del presente, pueden hacerlo por la vía de Hong-kong, dando previo aviso á esta Agencia.  
Por flétes y pasajes dirijirse á A. de Saavedra.  
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. ph

## AVISO IMPORTANTE

á los cosecheros de azúcar que necesitan renovar, añadir ó componer cualquiera de las piezas de sus molinos.

GEO. BUCHANAN Y C.a DE LONDRES, fabricantes de molinos de azúcar, tanto de vapor, hacen saber á los cosecheros de azúcar que tengan molinos de dicha fábrica y que por los muchos años de servicio, necesitan renovar, componer ó añadir cualquiera de las piezas por que muchos de ellos tienen de uso 20 ó 30 años, se sirvan adquiridas por conducto de nuestros agentes en estas Islas, en la confianza, de que obtendrán lo que necesitan á precios razonables, pues poseemos las distintas hormas en que las mismas han sido fundidas.  
Acúdense á las oficinas de nuestros agentes, SRES. SMITH, BELL Y C.a, Manila, Iloilo y Cebú.  
dh26M

## ESCOLTA SINGER CALLE REAL

MANILA. ILOILO.

### MAQUINAS PARA COSER.

Garantía ilimitada.—Enseñanza gratis á domicilio.—Atenciones y reclamaciones gratis. jdh

### Diez reales semanales.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.  
Se vende en la Administracion de este periódico.

## Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo dei dia.

19 DOMINGO.—Santa Potenciana virgen, patrona de estas Islas por los vauquos y S. Pedro Celestino papa conf.

Santo de mañana.

20 LUNES.—S. Bernardino de Sena y S. Teodoro obispo conf.  
I. P. en las iglesias de San Francisco.

## ASOCIACION DE SEÑORAS DE SANTA RITA.

El martes 14 del actual empezará la Novena de la gloriosa Santa Rita, abogada de imposibles, en la Iglesia de San Agustín.  
Todos los dias á las siete y media de la mañana habrá misa cantada á la que seguirá la Novena terminando con los gozos de la Santa.  
El 21 á las cinco y media de la tarde se cantarán solemnemente vísperas y se hará la bendición de las Rosas con sermon que dirá el R. P. Definidor Fr. Alipio Azpitaste.  
Al 22, último dia del Novenario habrá comunión general á las seis de la mañana, con plática á las siete y media de la mañana, y asistencia á las señoras Celadoras y asociadas en la Sacristía de dicha Iglesia para acordar lo conveniente á elecciones y propagacion y fomento de tan preciosa devoción. 3

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 19 de Mayo de 1889.  
PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Comandante de Artillería, D. Carlos Carles.—IMAGINARIA, otro al mismo cuerpo D. José Ibarra.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6, 3.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería. Música en el Malcon, de 7 á 8 de la noche, núm. 2.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES, CORREOS.

Por disposicion superior el vapor-correo Romulus, efectuó su salida para el Sur de Luzon viaje para el 20 del actual á las seis de la tarde, en vez de hacerlo el 18 del mismo. Esta Central remitirá á las cuatro de la misma la correspondencia que haya para Batangas, Calapan, Laguinanoc Pasacao Donsol Sorsogon Legaspi y Tabaco.  
Manila 17 de Mayo de 1889.—El Jefe de servicio, Vicente Nieto.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.  
Para Hong-kong y Emuy vapor inglés "Diamante," con general.  
ENTRADAS DE CARBON.  
De Nasugbú, lancha "Bella," en 1 dia, con azúcar; P. P. Roxas.  
De idem, id. "Francisca," en 1 dia, con azúcar; P. P. Roxas.  
De Candon, pailebot "Paz," en 7 dias, con efectos; M. Ormoc.  
De idem, id. "San José," en 7 dias, con azúcar; L. Pantagone.  
De Sta. Lucia, id. "Esperanza," en 5 dias, con efectos; M. Reyes.  
De Subic, vapor "Zelus," en 8 horas, con general; Aldecoa y comp.  
De Dagupan, pailebot "Salvacion," en 4 dias, con arroz; J. Siap.  
De idem, vapor "Sta. Ana (a) Redondeo," en 4 dias, con azúcar arroz; W. Blodgett y comp.  
De Zambales, panco "Feliciano," en 5 dias, con carbón; M. Reyes.  
De Vigan, pailebot "Don Juan Salcedo," en 8 dias, con efectos; Quiá.  
De Romblon, vapor "Butuan," en 20 horas, con general; Aldecoa y comp.  
SALIDAS DE CARBON.  
Para Dagupan, panco "Corazon de Maria."  
Para idem, vapor "Camiguin."  
Para idem, panco "Mansanao."  
Para San Isidro pailebot "Rufino."  
Para Nasugbú, lancha "Gámen."  
Para Zambales, panco "Buen Camino."  
Para idem, id. "Rosario."  
Para idem, id. "San Agustín."  
Para Magallanes, id. "Soledad."  
Para Balayan, pailebot "Ogoño."

Manila 19 de Mayo de 1889

## EL PRINCIPIO DE UNA CAMPAÑA

(De La Epoca)

Madrid 1.º abril.

La Gaceta publica hoy una Real órden que parece ser el comienzo de una nueva era para los Ayuntamientos contra los cuales se han desatado las justas iras de la opinion. Su contenido expresa con toda claridad el fin á que se encamina.

Dice de este modo:

"Teniendo en cuenta las excitaciones que se han hecho al G.º bi-º en los Cuerpos colegisladores acerca de la gestion administrativa del Ayuntamiento de Madrid, y estimando las solicitudes que ha dirigido al Ministerio de la Gobernacion la misma municipalidad, en virtud de la alta inspeccion que al Gobierno corresponde por la Constitucion y las leyes;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido disponer que por V. E., como jefe de la administracion provincial y como delegado del Gobierno, se gire personalmente una visita de inspeccion á todos los ramos y servicios de la administracion municipal de Madrid. Es asimismo la voluntad de S. M. que V. E. principie desde luego dicha inspeccion, dedicándose á ella con todo celo, y dando á este servicio la mayor preferencia para que, en el menor plazo posible, pueda participar á este Ministerio el resultado que alcance en esta importante gestion.

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de Marzo de 1889.—Ruiz y Capdepón.—Sr. Gobernador de la provincia de Madrid."

Es de creer que, sin necesidad de que los Ayuntamientos de Barcelona, Valencia, Cádiz, Málaga, Alicante, Valladolid y otros que en su caso se encuentran, pidan al Gobierno que se giren visitas de inspeccion, este las acuerde, porque en las Cortes se ha hablado de todos esos Municipios, ahora y antes de ahora, y en la prensa, cuyas revelaciones, cuando son sensatas, deben acogerse, no pasa día sin que se denuncien hechos gravísimos. De ahí ha nacido la proposicion del Sr. Mellado, que con todos sus inconvenientes de parecer una ley de raza, de igualar á los buenos y á los malos concejales de oficio, de atentar al voto libérrimo de los electores y de ser una especie de raposía de la ley inglesa contra los distritos podridos, ha alcanzado, á pesar de todo eso, una simpática general, especialmente en las regiones en que el caciquismo se levanta con sus avasallamientos intolerables.

Esperamos, por consiguiente, que al fin se convencerán los enemigos de la reforma del art. 62 de la ley municipal, de que la opinion no está con ellos y si con el espíritu de la proposicion del señor Mellado. La desdichadísima gestion de las corporaciones populares late en la conciencia pública y su remedio se impone como imperiosa necesidad. Por eso el movimiento que se ha iniciado en Barcelona refleja el de todo el país.

El meeting de ayer, cuya importancia no debe desconocerse, y las declaraciones que allí se hicieron acerca de la confeccion de las listas electorales, se asemeja mucho á lo que dijo el Sr. Maisonave de las de Madrid lo cual prueba que el procedimiento es igual en todas partes.

Tenia razon sobrada uno de los oradores de Barcelona: en tanto que la confeccion del censo está entregada á los Municipios, inútil será perseguir la purificacion y la legalidad electoral.

Y de tal modo esto es exacto, y tan evidente y tan definido es el impulso de la opinion, que el Gobierno se ha creído en el caso de ver si conviene adoptar alguna medida energética antes de que se efectúen las elecciones, que calmen la opinion política de todos los partidos justamente indignados.

Pero en esto, como en la inspeccion concedida al Gobernador de Madrid acerca del Ayuntamiento de la villa, se percibe que el Gobierno atiende más que á otra cosa á salir del paso.

Ojalá que las suspicacias que la Real órden á que se alude ha suscitado, no se confirmen. Ojalá sea el comienzo de una campaña de moralizacion.

Nosotros tenemos por mejor criterio, sobre esto, el que indicó el Sr. Canalejas en el Consejo de ayer: cree este Ministro que todas esas cuestiones caen de lleno bajo la accion de los tribunales, á quienes corresponde la iniciativa para perseguirlas, sin necesidad de las denuncias particulares, y aún se añade que si ciertas conveniencias políticas no estorbáran ese propósito, la Real órden de Gobernacion habria sido muy distinta.

Y esto significa, cuando menos, que la opinion se impone contra todas esas corruptelas, á las que es preciso poner saludable término. Y el Senado habrá de contribuir á esta unánime aspiracion discutiendo y aprobando inmediatamente la reforma del artículo 62 de la ley municipal.

## NUEVO PARTIDO EN FRANCIA

Acaba de constituirse en París un comité de liberales conservadores, compuestos de hombres políticos, publicistas, abogados, industriales, comerciantes y financieros, muchos de ellos curtidos en las luchas de la política, al paso que otros vienen á ella por primera vez.

Sin duda la preocupacion del peligro que corren las instituciones es muy grande, cuando así hace salir de la apatía á los indiferentes.

La prensa republicana sensata aplaude la formacion de este comité en París, y excita á sus amigos á que se organicen en los departamentos comités de accion semejantes á aquel, borrando las antiguas denominaciones que, estableciendo diferencias muy poco esenciales, producen la division de los republicanos y hacen de todo punto estéril la accion del Parlamento.

La Union liberal, que así se llamará el nuevo partido, ha publicado una declaracion ó manifiesto que dice así:

"Todos los hombres de órden, todos los conservadores sinceros, todos los republicanos previsores se sienten alarmados en presencia de la situacion que atraviesa el país.

Entre el cesarismo que nos amenaza, y el radicalismo que le ha abierto el camino, sólo vea un medio para evitar á Francia una nueva revolucion y quizás terribles catástrofes: este medio consiste en volver á las ideas de moderacion, de tolerancia y de verdadero liberalismo abandonadas desde hace mucho tiempo; en afirmar, no con palabras, sino con actos, su resolucion absoluta, inquebrantable, de intentar un supremo esfuerzo para librar al país de las fracciones que lo pierden; en romper los antiguos cuadros; en abandonar las expresiones de derecha, izquierda, centro derecho y centro izquierdo, que no sirven para otra cosa más que para dividir á los conservadores, y en cambiar por completo la orientacion de la política.

Es menester á todo trance encontrar en la Cámara próxima una mayoría capaz de restablecer el órden en el Gobierno, en la Administracion y en la Hacienda.

Un Gobierno conservador nos reconquistará en Europa y en el consejo de las naciones el lugar que nos pertenece.

Una administracion verdadera restablecerá la justicia para todos, nos librárá de las camarillas de hombres políticos que los apoyan y pondrá término á la confusion que en materias religiosas reina en las escuelas, en los establecimientos de beneficencia y en los hospitales.

Precisa romper con la política financiera, con la política de derroche, que si fuese practicada por un particular conduciría derechamente á inevitable ruina.

Y precisa decir, en fin, claramente que quedan abandonadas para siempre las pretendidas reformas radicales que se refieren al impuesto sobre la renta, á la separacion de la Iglesia y el Estado y á aquellos puntos que no son, en resumen, más que amenazas ó actos de opresion dirigidos contra la mayoría de los ciudadanos.

Francia está cansada de agitaciones estériles, sólo desea vivir y trabajar en paz. El programa se reduce á términos sencillos: tan sólo se trata de reconquis-

tar la idea de una República pacífica, liberal y resueltamente conservadora, refugio común donde puedan hallar abrigo honroso todos los franceses.

Semejante intento no tendrá éxito sino con una condicion: con la de que se agrupen en un esfuerzo común todos los hombres de buena voluntad dispuestos á aceptarlo. Con el objeto de preparar la union en vísperas de las elecciones, que serán decisivas para el porvenir del país, se han congregado algunos hombres, extraños en su mayor parte á la política activa, creando un centro de impulsión encargado de dirigir su voz á todos los buenos ciudadanos de Francia que quieran cooperar á la obra reparadora y salvable que acometen."

¿Cuajará el nuevo partido?

## TRIBUNALES ESPAÑOLES

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Juicio oral.

Juan Fernandez Entrerios

Poco conocido es por este nombre el testigo que comparece á declarar, más bien se le conoce por el apodo el *Fotógrafo* á causa de la intervencion que tuvo en la muerte del Sr. Nuñez Campoy en el Matadero de Madrid. Cuando el Presidente le interroga, diciendole si ha sido procesado, contestó:

—Sí, señor.

Presidente.—¿Por qué delito?

Fernandez.—Por el delito de no haberme dejado asesinar.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo hace que está Vd. preso?

Fernandez.—Diez y siete meses.

Fiscal.—El día 1.º de Julio, ¿vió usted en el paseo celular á Varela?

Fernandez.—Sí, señor; en el paseo celular le ví de diez á once de la mañana y de cinco á seis de la tarde; estoy perfectamente seguro de ello.

Fiscal.—¿Sabe Vd. si habló Varela con determinadas personas?

Fernandez.—No recuerdo, porque en estos pasos los presos hablan unos con otros y es difícil determinar quiénes son los que cambian la palabra.

Fiscal.—¿Sabe Vd. si habló con un preso llamado Castañeda?

Fernandez.—Lo ignoro.

Fiscal.—¿Ha oido Vd. decir que se fugaron presos de la cárcel?

Fernandez.—No.

Fiscal.—¿Cree Vd. posible la evasion de un preso sin connivencia de muchos empleados?

Fernandez.—No digo que sea imposible, pero es difícil.

En nombre de la accion pública dice el letrado García Ortega.

—¿Estaba Vd. siempre en la cárcel en su celda?

Fernandez.—Como me dedicaba la fotografía, el director me permitía salir y andar por todas partes.

G. O.—¿Quién autorizaba á Varela para los paseos extraordinarios?

F.—Yo no me ocupaba de lo que hacían los demás; no lo sé, por lo tanto.

G. O.—¿Sabe V. si un día Varela comió fresa en el paseo celular?

F.—Sí, señor, una vez, lo recuerdo.

G. O.—¿Con qué permiso?

F.—Con el del vigilante.

G. O.—¿Se encontraba éste presente?

F.—No, generalmente el vigilante inspecciona dando vueltas por las galerías y paseos permitiendo á los presos que se comuniquen.

Rojo Arias.—Preguntaba la accion pública si creía el testigo posible la salida de un preso sin connivencia de empleados, y creo necesario explicar el concepto. Diga el testigo, ¿es que pueden salir sin que se pongan de acuerdo para ello un buen número de empleados?

F.—No digo que sea imposible, porque en el mundo no hay nada imposible; pero sí es difícilísimo.

R. A.—¿Se necesitaba contar con algunos empleados?

F.—Aunque yo no conozco los rastri-

los ni la organizacion de la Cárcel, creo que era absolutamente preciso con alguno.

Juan Cenador Gomez

Tiene 43 años, es soltero, comerciante. Cumple en la Cárcel-Modelo cinco meses de arresto.

Fiscal.—¿Desde cuando está Vd. preso?

C.—Desde el 5 de Mayo último.

F.—¿Qué celda ocupaba?

C.—La 103; esto es, la inmediata á Varela.

F.—¿Oía Vd. desde su celda el ruido que producía su vecino de la celda 104, por ejemplo, al mover una silla?

C.—Solo podía oírse cuando el ruido era muy fuerte y el silencio grande.

F.—¿De estar fuera de su celda Varela, ¿lo hubiera Vd. sabido por el hecho de no advertir ruido alguno?

C.—Nunca he notado falta alguna ni ruido tampoco.

F.—¿Sabe Vd. si Varela salía de la Cárcel?

C.—No lo sé. Oí decir que salía con referencia al señor Ramos Querecua y á los periódicos.

F.—¿Estuvo Vd. en el paseo celular en la mañana del 1.º de Julio?

C.—Sí, señor.

F.—¿Vió Vd. allí á Varela.

C.—No recuerdo.

F.—¿Tuvo Vd. algun pase extraordinario por la tarde?

C.—No.

Letrado Ortega (accion pública).—En una declaracion dijo Vd. que había visto á Varela en el paseo celular el 1.º de Julio. Ahora dice que no se acuerda. ¿Cómo es esta contradiccion?

C.—Lo dije porque no me tomaban en juramento, y sabí que á los presos, que declaraban lo que no convenía al señor Millan los maltrataban mucho. (Rumores.)

O.—¿Le leyeron á Vd. en el juzgado la declaracion que prestó?

C.—No, señor.

O.—¿Habla Vd. por la noche con Varela de celda á celda?

C.—Sí, señor; casi todas las noches, de nueve á once.

O.—¿No le castigó el vigilante por estas conversaciones anti-reglamentarias?

C.—Sí, tres veces un castigo de 15 dias de paseo.

O.—¿A pesar de lo cual seguía usted conversando con Varela?

C.—Casi todas las noches.

El Fiscal pide que se lea la declaracion del testigo para saber si existe la contradiccion que supone la accion pública y para que se vea si se recibió juramento al declarante.

Leida la declaracion, resulta que se recibió juramento y que el testigo afirmó que el día 1.º de Julio por la mañana vió á Varela.

F.—¿Insiste Vd. en que no se le hizo jurar cuando declaró?

C.—No juré. El juez no estaba allí; llegó cuando yo estaba declarando. No me leyeron la declaracion.

F.—¿Deseo que consten en el acta estos extremos.

Presidente.—Testigo, vea Vd. la firma que va al pie de la declaracion. ¿Es de usted?

C.—Sí, es mia.

Perez de Soto.—¿Cómo si Vd. tiene una condena de cinco meses estaba en la Cárcel en Junio y Julio del 80?

C.—Porque tuve siete meses de detencion por el proceso y cinco de condena.

P. de S.—De noche ¿podría Vd. oír desde su celda lo que habarian el preso de la celda 104 con el de la 54?

C.—Estando con mucho cuidado y con la ventana abierta, sí.

Rojo Arias.—Lo que se ha leído á Vd. ahora, jurase ó no, díranle ó no entonces lectura de ello, ¿es lo que usted declaró en el sumario?

C.—Es verdad lo que digo ahora.

R. A.—¿De modo que no vió Vd. á Varela el día 1.º en el paseo celular?

C.—No lo recuerdo.

R. A.—¿Eso no es negarlo. Lo que consta en la declaracion ¿es lo que usted dijo, fuera ó no verdad?

C.—Sí, señor.

Cobefia.—¿A qué presos á castigado Millán?

C.—No lo sé. Lo oí. Allí se declara.

Cobefia.—¿Se llamaba uno de los presos Antón?

C.—No me acuerdo.

Cobefia.—En vista de la fragilidad de memoria del testigo renuncio á seguir preguntándole.

Rosendo Echevarría

Dice que cumple dos meses de prision por lesiones.

F.—¿No fué Vd. tambien procesado por robo?

El procesado no contesta, limitándose á encogerse de hombros.

F.—¿Desde cuando está Vd. preso?

E.—Desde el 18 de Junio.

F.—¿Conoce Vd. á Varela?

E.—Sí; de verle algunas veces.

F.—¿Qué celda ocupaba Vd.?

E.—La número 54, lateral, inferior á la de Varela.

F.—¿Habló Vd. con él el 1.º de Julio en el paseo celular?

E.—No puedo asegurarlo.

F.—¿No declaró Vd. que le había visto?

E.—Lo mismo que ahora dije entonces, que no lo podía precisar.

F.—¿Puede salir de la cárcel un preso sin más intervencion que la del director?

E.—No estoy enterado de estas cosas.

García Ortega (de la accion pública).—En su declaracion dijo Vd. que había visto á Varela el día 1.º.

E.—No es verdad.

G. O.—¿Le leyeron su declaracion?

E.—No.

G. O.—¿La firmó?

E.—Sí. No estaba el Juez allí, y no me pidieron que jurase. Parecía que estaban cargando un carro de ladrillo. Nos llamaban diciendo: "Uno" "otro" "otro...". Aquello, ni era declarar, ni era cosa ninguna. (Risas.)

G. O.—¿Desde su celda oyó hablar á Varela y era oído de él?

E.—Sí; usando un tono de voz regular.

G. O.—¿Hablaban los presos en el paseo celular?

E.—Sí. Salíamos de la celda con el capuchon puesto, llegábamos al paseo y nos descubrimos. Allí hablabamos, á veces dos ó tres juntos, á veces más. El vigilante no siempre estaba allí.

Rojo Arias.—Lo que pretende la accion pública que ha manifestado el testigo no es lo que dijo en su declaracion. Cuando un preso salía de su celda, ¿iba sólo?

E.—Salía solo desde la celda.

R. A.—¿Cuando vio un preso á la sala á hablar con su abogado, por ejemplo, ¿cómo le llaman?

E.—Dicen el número del preso y le mandan que baje á la sala.

R. A.—¿A qué sala? Por qué hay muchas.

E.—A la que sea ó él va preguntando hasta que acierta ó se lo dicen en el centro de vigilancia.

R. A.—¿Es decir, que tiene que pasar por el centro de vigilancia?

E.—Naturalmente.

R. A.—¿Luego le tienen que ver los vigilantes?

E.—Claro es que le tienen que ver á uno.

Fiscal.—Vd. ha sido procesado por el delito de robo y lo ocultaba al empujar la declaracion.

E.—Yo no oculté ningun robo.

F.—¿Por qué juzgado fué Vd. procesado?

E.—Por el de N. de N. de N.

F.—¿Y por qué juró?

E.—Por el Sr. P. de N. Costalago.

F.—¿No tuvo Vd. algun disgusto con el Sr. P. de N. Costalago?

E.—No sé.

F.—¿No le pidió Vd. la libertad y no se la concedió?

E.—Sí, sí, señor. Es que me pedían un fiador que depositase 5.000 pesetas.

F.—Basta.

Vicente Moron Victoria

Es casado, tiene 40 años, su oficio es cochero.

F.—Hasta ahora, ¿no ha sido Vd. procesado?

Moron.—Hasta ahora no; ahora lo soy por robo; llevo diez y ocho meses en la cárcel.

F.—¿Conoce Vd. á Varela?

M.—De vista; le ví en la cárcel varias veces entre todos el 2 de Julio de diez á once de la mañana.

F.—¿Le vió Vd. el día 1.º?

M.—No recuerdo.

F.—¿Ha oido decir si salía de la cárcel? ¿Cree Vd. que pueda salir un preso sin acuerdo de varios empleados?

M.—Lo creo imposible.

B. ¿Estos - ¿Cuándo decl. Vd. en el sumario?

M. - No recuerdo.

B. ¿Conoció a Varela antes de entrar en la cárcel?

M. - Sí; le conocí de verle algunas veces a caballo; en la cárcel pregunté que era y me dijeron que era un sifítico que estaba por robar una capa.

B. - Repita Vd. su declaración.

M. - He dicho que vi a Varela el día 2 en el paseo celular hablando con Querencia y alguno más.

B. - ¿No fué Vd. solicitado por alguien para declarar conceptos en favor de Varela?

M. - Sí, señor; por el Sr. Millán, el cual me encargó que tenía que decir que había visto a Varela todos los días por la mañana y por la noche; también hablé con Francisco Lopez Maldonado, que estaba en la celda 138, que era paisano mío; éste me dijo que había sido Rico, al despedirse para ir al penal de Alcalá, el que había dicho que de la calle de Fuencarral era cosa de Millán Astray; algo de esto dijo hablar Lopez Maldonado delante de R. Mito Castañeda.

B. - Señor presidente, nota contradicciones entre lo que dice el testigo y lo que expuso en su declaración. ¿Ante quien declaró Vd?

M. - Ante el juez.

B. - ¿Le leyeron su declaración?

M. - No, señor.

B. - ¿Y no le pidieron tampoco juramento?

M. - Me lo pidieron en la declaración en que me preguntaron si sabía Varela de la cárcel.

B. - ¿Fué Vd. con Varela a algún reconocimiento de presos?

M. - Vi salir de la celda 118 a Varela vestido con un gabán y un gorro propiedad del preso que habitaba aquella celda; le dije que no se pusiera gabán, porque siendo él un señorito lo reconocerían fácilmente, que se pusiera una blusa. Entonces creamos que el reconocimiento era ante el público, y luego supimos que era para que el reconociéramos nosotros, cosa innecesaria, porque todos lo conocíamos.

Cob. f. - ¿Qué robo le atribuyeron a Vd?

M. - El de la lotería de la Puerta del Sol.

C. - ¿Puede Vd. decirme quien contribuyó al descubrimiento del robo?

M. - A eso voy a contestar una cosa; todo lo que se ha dicho de que ese robo lo descubrió el señor Millán Astray es falso; yo sé que él se dio; el delito se descubrió por un delator. Por cierto que el señor Millán Astray cogió un dinero del robo del cual no se ha sabido.

C. - ¿Permite la Sala que el Sr. Millán dirija algunas preguntas al declarante?

Presidente. - Puede preguntar lo que estime conveniente.

El Sr. Millán Astray, dirigiéndose al testigo:

¿No recuerda Vd. que estando en su casa de Vd. haciendo un reconocimiento con el juez, negaba Vd. en absoluto que tuviese ningún dinero, y cuando todos iban por terminadas las pesquisas, yo saqué de un cajón una chaqueta en la que encontré entre el paño y el forro 20.000 reales?

M. - No, señor, fueron 19.000 reales. Millán. - Acepto la rectificación, pero el hecho es cierto.

M. - Es falso, es falso.

El Presidente dispone que el testigo se retire.

García Ortega (acción pública). - Señor Presidente; el testigo indica que aún tiene que hacer alguna manifestación.

Presidente. - Que continúe declarando lo que sepa referente a la causa que se está viendo. ¿Tiene algo más que declarar respecto de este punto?

M. - No, señor; quería decir que el robo que me atribuye el Sr. Millán es falso.

Presidente. - Eso procede que lo diga el testigo en la causa a que se refiere, pero no en esta.

Al retirarse Moron sostiene un diálogo muy vivo con el Sr. Millán, y sale diciendo: "Me llama testigo falso, él si que es falso." Al pasar por delante de Higinia Balaguer se detiene, conversa con ella y los dos dirigen miradas de odio a Millán.

Ramiro Castañeda

Tiene 34 años, se dedica al comercio, y está preso y procesado por "la cuestión de la Península."

F. - ¿Conoció Vd. a Vazquez Varela?

C. - Sí; de verle y tratarle en varios círculos y sitios públicos a que solíamos concurrir.

F. - ¿Le hablaba Vd. desde su celda?

C. - No era posible. El ocupaba la 104, y yo la 74.

F. - ¿Vi Vd. a Varela en la cárcel?

C. - Le vi cuando fué cinco veces en el paseo celular. El día 1.º le vi a las diez y cuarto de la mañana. Estuvimos sosteniendo una tesis acerca de la prostitución. (Risas.) Como vimos que estaba de vigilante Querencia en vez de Lugilde, lo preguntamos y nos dijeron que este se hallaba malo.

F. - ¿Oyó Vd. decir que saliera algún preso sin el auto necesario?

C. - No lo oí.

F. - ¿Sabe Vd. si se fugó alguna vez algún preso?

C. - He oído hablar de uno que se escapó del centro de vigilancia, y también de decir que Varela sabía, pero yo no lo sé, Ramiro Castañeda no afirma si no lo que sabe de ciencia cierta.

F. - ¿Asistió a una conversación que tuvieron Querencia y el Cerrajer?

C. - R. ferrió lo que oí. Como por las condiciones de la cárcel celular no hay sitio para reunirse a hablar todos, a veces nos reuníamos dos, a veces más, y en ocasiones se particulariza la conversación. Le preguntamos: "¿Qué tal?" El contestó: "Muy mal." Luego se hizo la conversación general. Querencia se puso a pasear con la cabeza baja. Entonces fué cuando hablamos de la prostitución.

F. - ¿Advirtió Vd. si Querencia estaba embriagado?

C. - No lo sé. Sería necesario para ello un examen de la persona, que yo no pude hacer.

F. - ¿No veía Vd. al Cachaperín?

C. - Estaba en otra galería.

F. - ¿Cuánto tiempo habló Varela con Querencia?

C. - Unos veinte minutos; el resto del tiempo destinado al paseo.

G. Ortega. - Antes del crimen ¿gordó Varela de paseos extraordinarios?

C. - No. Lo he oído decir a todos los presos. Sin duda no quiso pedir al señor Millán el favor de él Sr. Millán no

se lo quiso otorgar.

G. O. - ¿Cómo se prestaban las declaraciones en la Cárcel?

C. - Muy mal, como todo lo que se hace en los procesos. (Con gran vivacidad y accionando mucho.) ¡Mi proceso tiene ya un tamaño enorme y nada!... Como el sitio era escaso, el juez Sr. Peña estaba en una celda, el Fiscal Sr. Añiz en otra. Nos iban llamando y entrábamos indistintamente en una ó en otra. Como éramos muchos y por lo visto tenían prisa, nos despachaban a escape, íbamos entrando y nos decían: "¿Cómo se llama Vd.?" "¿Conoce Vd. a Varela?" "¿Bueno, ja otro!" "¿Sí o no?" y entraba otro; todo a escape. (Risas prolongadas.)

G. O. - ¿Y no les dejaban hacer otras manifestaciones en su declaración?

C. - No, señor. Yo quisiera añadir algo a la mía y el Sr. Peña Costalago me dijo con mal humor: "¿Usted no sabe por donde va la cosa y yo sí?" Y me echó.

G. O. - ¿Y qué era lo que manifestó Vd. y no quisieron poner?

C. - Pues dije que Varela no había podido salir de la Cárcel, y el señor Peña me dijo: "Eso es contraproducente."

G. O. - ¿No le leyeron su declaración?

C. - No. Todos los procesos son lo mismo, sin formalidad ninguna.

G. O. - ¿Cómo se hacía el reconocimiento de presos? ¿Qué formalidades se seguían para vestirlos?

C. - Ninguna. A Varela cuando se le llamaron se le puso un gabán, ropa de otro preso. Creíamos que era para reconocimiento de algún testigo. Se le rodó ó de jóvenes de su edad y se les fue a buscar al departamento donde estaban los jóvenes, de estos ratos que hay. Nosotros, claro, como le habíamos vestido, lo conocíamos en seguida. Verdad es que de todos modos le hubiéramos conocido, porque estábamos con él con frecuencia. La prisión celular es una mentira. Solo se encierra al preso por mortificarlo. Lo demás una burla. ¡De esto no hablan las leyes ni los periódicos!

G. O. - ¿Recuerda algunos de los que le reconocieron?

C. - Todos los que hemos declarado.

G. O. - ¿Y pudieron verle en el paseo celular presos de otras galerías que la que él ocupaba?

C. - Le reconocieron presos de todos los pisos. Y como hay 27 patios con 25 presos cada uno, claro es que los de un patio no pueden ver a los del otro. Resulta, pues, que ó los que le reconocieron no lo habían visto antes ó se había infringido el reglamento. En cada patio no puede haber más de 25 presos por la ley física de la impenetrabilidad. (Risas.)

G. O. - ¿Habló Vd. con Varela el día 1.º ó el día 2.º de Julio?

C. - No; hablé antes. La conversación a que usted alude es ésta. Pero quiero decir antes que Varela es inocente, que ponga mi cabeza por él. El no ha hecho lo que se le atribuye. Todos los de la Cárcel sabemos que es inocente. El día después de San Pedro por la mañana, el rancho que servía a Varela le dijo al rancho apodado "El 40" que la cama de Varela estaba sin deshacer, señal que no había dormido en ella. Se le preguntó a Varela, y este contestó que había dormido en una celda de pago.

G. O. - ¿No dijo un rancho que cierta mañana había visto a Varela con la cara como de haber pasado mala noche? ¿Sabe Vd. si esto ocurrió el 1.º de Julio?

C. - No sé ni una cosa ni otra. (Se continuará.)

(A LA HOJA SUPLEMENTO.)

Registro del servicio Meteorológico en LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes a la 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 17 de Mayo de 1889.

Table with columns for ESTACIONES, Latitud, Longitud, Barómetro, Termómetro, etc. listing various weather stations and their readings.

NOTA. - 1.º En la fuerza del viento = calma, 12 = Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos extremos, 1.º En el estado del cielo = completamente despejado, 10 = completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO. PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 19; Barómetros oscilando y el tiempo sigue con las indicaciones de ayer. No se han recibido las observaciones que faltan.

SUMARIO.

El del Suplemento que acompaña a nuestro número de hoy, es como sigue: CANTARES BUROCRATICOS; por A. N. Tagui. CARTA PERDIDA; de El Liberal, por Fray Candil. Sagunto. EL NATURALISMO FRANCÉS; por Armando Palacios Valdés. LOS CONSEJOS; por Luis Taboada. ENTRE PARENTESIS; Alegato, por A. Sanchez Perez.

ANUNCIOS: biblioteca de La Oceania Española. Folletín.

FECHA MEMORABLE.

El 19 de Mayo de 1571, el Aventajado D. Miguel Lopez de Legaspi tomó posesion y ocupó Manila en nombre del Rey de España.

Es, pues, hoy aniversario de la fundacion de Manila, que debería celebrarse, como otros pueblos celebran el suyo.

Al llegar esos primeros españoles, lo que es hoy asiento de ciudad murada, era terreno firme arenisco de playa ó dunas solo una zona como de cien varas, que hacía tierra bajaba de nivel y en su mayor parte estaba cubierto de mangle y otra clase de vegetacion que prosperaba en el limo que depositaban las mareas y avenidas del Pasig. Al extremo de la zona arenisca, y donde está hoy la Fuerza de Santiago, había una cota de estacada. Numerosas chozas esparcidas por la playa y el manglar, constituían escasa y mísera poblacion indígena esclavizada por un cacique.

El suelo firme de Manila se elevó considerablemente con el material de derribo conseguido al terremoto de 1645, que sorprendió y dejó a plan barrido una poblacion floreciente con casas altas, sin harigues y demás trabazon de madera que enseñó la experiencia, y cuyos techos eran casi todas tiendas y almacenes.

Binondo, al fundarse Manila, era un verdadero laberinto de esteros como los más angostos que se encuentran en el litoral de la provincia de Bulacan. Era en Tondo, en Santa Ana y hacia Parí que donde se encontraba poblacion indígena más compacta y sujeta a caciques que la acudillaban para defenderse de las entradas que hacían otros más fieros procedentes de los Montes de San Mateo.

Eso era Manila en 1571.

Intintorerías y tenerías. Ayer se ha enviado para su publicacion en la Gaceta, un bando del Sr. Corregidor por el que se ordena lastracion ó despoblado de las tintorerías y tenerías que se hallen en el casco del radio municipal y se ha ordenado a la Veterana envíe un estado de los establecimientos de dicha naturaleza, con especificacion de los nombres de sus propietarios, haciéndole saber a estos, que los que, de entre ellos, tengan autorizacion para haberse establecido en el sitio de donde ahora son desalojados, pueden solicitar la indemnizacion que crean les corresponda, con arreglo a derecho, toda vez que se les concedió una autorizacion contra las disposiciones vigentes entonces y que hasta el presente rigen.

Herramientas. A 42.000 pesos, segun noticias, asciende el importe del pedido de herramientas hecho por las provincias del Archipiélago para los trabajos que ha de realizar la prestacion personal en el año próximo.

Calculando como suele hacerse en las obras particulares el 1 por 10 del total por herramientas, sube aproximadamente a 4.200.000 pesos el valor de las obras que deben hacerse con dichas herramientas y el concurso de la prestacion personal.

Va a entrar este por lo visto en periodo de gran actividad y buena falta le hace.

Máquinas de vapor. Se ha elevado al Gobierno general el Reglamento y tarifa de derechos para la concesion en el radio municipal de permisos para el establecimiento de máquinas ó generadores de vapor.

Licencias para trabajar. Se ha concedido licencia para trabajar, hoy a bordo de los vapores Kinsland, Jupiter, Rómulo y los vapores.

Fué más el ruido... Con este epigrafe dice El Comercio de anteañoque, que el líquido que sobre sí recibió del hospital un sargento de Carabineros al pasar la calle de Numanica, era una palangana de agua fenicada donde los alumnos del citado establecimiento se lavaban las manos para desinfectarse debidamente.

De ser así, el mal el menor; hay todavía que agradecer la desinfeccion hecha. El alumno que inadvertidamente echó la palangana de agua a la calle, se ha despedido del hospital.

Lo de siempre. El periódico de los pasteleos, nos dice: "Pero díganos, hermana, por su desahogo y por su frescura a nada comparable. ¿Cuándo, dónde, en qué número ha negado LA VOZ DE ESPAÑA rotundamente ó sin rotundidad que haya en Manila casos de cólera?" ¡Se necesita descaro!" Eso, eso decimos nosotros: se necesita descaro para escribir tal cosa.

En Antipolo. Tenemos noticias de Antipolo, en las cuales nos dicen que la concurrencia de romeros a aquel popular Santuario no es tan numerosa como en años anteriores. Las personas que han acudido al pueblo, vuelven ya a Manila y pocos son los que bajan al pueblo.

Turbonada. Ayer tarde, por fin, se encapotó el cielo, cayeron algunas gotas y pudo respirarse algo que ya no era la asfixiante atmósfera de otras siestas. Falta hacer: ¡que llueva, Señor, que llueva!

E. P. D. El profesor Copa tuvo ayer el dolor de ver morir a su hija, pesar que se une al que sufrió hace poco al perder a su esposa. Deseamosle resignacion para soportar estos duros y repetidos golpes.

Pasajeros. Por el Butuan, que llegó ayer mañana de Romblon y escalas: -Fr. Fidel de Blás; fray Francisco Bergasa; D. Francisco Cárjeda, capitán de carabineros; D. José Galvillo, id. de infantería de núm. 1, con 2 sargentos, 2 cabos y 47 individuos de tropa; D. Lope Nabeyra, teniente del núm. 1, con dos sargentos, 2 cabos y 47 soldados; D. Manuel Gortie; D. Wenceslao Rocines; D. L. A. Barretto; D. A. Encarnacion Bonas, y varios a próa.

Por el Churruga, que salió ayer mañana para Iloilo, Zamboanga y escalas: -D. Luis Santos; D. Emilio Novo; doña María D. Martínez, con 2 hijos, y varios a próa.

Por el Paraná, que salió ayer mañana para Romblon y demás puntos de escalas: -D. José de Montes, teniente de Caballería, con su sifitico; D. Rufino Suarez; D. María Carmen Lopez; D. A. Jacinto Lopez; D. Vicente W. Pastor, ingeniero; Fr. Manuel Gimenez; D. A. María Elson Bacon; D. Eduardo Saverda, D. Andrés Gimenez, teniente; D. Narciso Fonsuevada, capitán de la Guardia civil; D. Gonzalo de Espinosa, y varios a próa.

Por el Diamante, que salió anteaayer para Hong-kong: -Fr. Valentin Beovide, D. Gustavo Dumbren, Mrs. Harston y 3 marineros.

Y digo que de la música sólo disfrutan los preferidos, porque los otros, los no preferidos, los que no tenemos sitios, estamos a las sillas y sólo alcanzamos los flujos musicales de segunda fila, las notas que no aprovechan los que por sus méritos y servicios se creen con derecho a tomar de todo la mejor parte: hasta en pasos y músicas.

En la Luneta no hay sitios: todos disfrutan por igual del paseo, de la música, del polvo, de los baches, del zacate, que ahora empieza a brotar que es una bendicion de Dios, y de cuantos encantos encuentra el aburrido en aquel sitio; mas sin duda por eso la gente aristocrática y que goza de metimiento en las altas esferas se ha propuesto reducirlo a la nada, influyendo para que las bandas continúen en el Malecon, mientras haya sitios.

Lo que pueden las diferencias!

¡ESO es! Segun nos dicen, algunos de los escribanos de actuaciones, antiguos y expertos, protestan de que La Voz les haya atribuido el dicho de que la Ley procesal vigente ordena que los repatimientos los haga el juez decano.

Ya nos parecía a nosotros que personas obligadas por su cargo a conocer la Ley citada, no podían incurrir en error también. La Voz debe rectificar ahora.

En Malacañang. La Excmo. Sra. Marquesa de Teniente no recibirá hoy en sus salones.

Linda mazurka. Hemos oido hacer elogios, que juzgamos merecidos, de la mazurka de saion Blanca, compuesta por el aprovechado músico D. Leopoldo Moreno, y dedicada a la moñisima niña Blanca Irastorza y Solis, hija del conocido médico de este apellido.

El lunes, en el Malecon, la tocará la banda del núm. 2, y podrá el público apreciar su mérito.

Mareas vivas. Empiezan ahora las mareas vivas, y los sitios bajos de la poblacion quedan anegados.

Tandauy, Tondo, San Miguel y demás barrios anecdóticos presentan, durante las horas de la pleamar, el aspecto de verdaderas lagunas, en donde los chiquillos y no chiquillos se bañan y solazan largó rato.

Obando. Ayer continuaba en su apogeo la fiesta de Obando, yendo a aquel pueblo muchas personas, no solo de Manila y Bulacan, sino también de las otras provincias cercanas.

Anteaayer tarde, fueron a paseo en coche muchos españoles y extranjeros a saciar su curiosidad acerca de una fiesta tan especial, donde se cumplen los ex-votos bailando.

El Santo se apellida Bailon y justo es fertzjarle de ese modo. El aguacrillo de ayer tarde debe haber desanimado algo a los romeros, mucho más a los que no pudiendo disponer de suficiente alojamiento en el pueblo, han tenido que dormir y dormían anoche sobre el mullido lecho del suelo del atrio de la iglesia y en las calles.

Desde Manila van los romeros unos en tranvía hasta Du'u, otros en carruajes y carromatas y muchos a pié en animados grupos.

Hoy se verá aquel pueblo mucho más concurrido con motivo de ser día festivo. La salud pública es allí buena. ¡Parece mentira! Nunca se ha visto abundancia igual de manga verde, camanchile, ciruela, lombay y otros colerigenos como la que se ha presentado este año en Obando. ¡Oh gente feliz!

El Tarumba. Segun nos dicen, con motivo del estado poco satisfactorio de la salud pública en algunos pueblos de la Laguna, se ha ordenado que el bailoteo que se celebra en la fiesta de Paquil en la Laguna, conocida por Tarumba, se suspenda.

BROMA PESADA. Parece que anteañoche varios sujetos de buen humor se embarcaron en un coche del tranvía de la línea de Malabon y después de mucho criticar y murmurar del servicio y de la empresa durante el camino, al llegar a una de las estaciones del tránsito armaron una broma, rompiendo a palos algunos objetos de un puesto de bebidas y dulces, hasta echar por tierra el cobertizo de la tienda.

Inmediatamente se avisó por teléfono a la estacion de Tondo, en donde el Ingeniero de la empresa, con muy buenos modos, hizo presente a los bromistas cuando llegaron, los perjuicios ocasionados por su proceder, quienes después de algunas cuchufletas contestaron que se "hiciera el expediente y les pasaran la cuenta."

El hecho en sí carece de importancia, pero el proceder de estos bromistas nos parece se halla fuera de lo correcto y digno de cualquier hombre de peso.

Buena ocasion. Ahora que reciente incendio ha destruido la mayor parte del caserío de nipa levantado en las calles Real de la Ermita y Malate, debería declararse aquella zona de piedra, pues hay en ella numerosas casas de costosa construccion que están continuamente expuestas a ser pasto de las llamas, rodeadas como lo están de materiales lijeros.

Dicennos que algunos vecinos y propietarios de aquellos arrabales han solicitado del Corregimiento se declare aquella zona de piedra y entendemos que esa peticion es justa y que de accederse a ella, ganarían no poco el ornato público y no se registrarían esos incendios que hoy con tanta frecuencia se registran y de ocurrir estos no alcanzarían la importancia que ahora suelen alcanzar.

Música. La banda del núm. 2, tocará esta tarde en el Malecon, las piezas siguientes: Blanca, mazurka, dedicada a la señorita Blanca Irastorza; Moreno.

Hugonotes, gran dúo de tiple y tenor en el 4.º acto; Myrtheber. Moineau, polka; R. Cmea. Morayma, capricho característico; Monteros. Boccaccia, tanda de valse; Supplé.

Vacuna. En la Casa Central fueron vacunados ayer: 18 artilleros peninsulares, 2 del regimiento núm. 6, un niño europeo, 13 niños y 16 niñas que procedían: 1 de Manila, 6 de Tondo, 9 de Binondo, 2 de Trozo, 3 de Santa Cruz, 2 de Quiapo, 1 de Sampaloc, 1 de San Miguel, 2 de Dilao, 1 de Ermita y 1 de Malate.

El sábado próximo volverá a aplicarse la vacuna en la Casa Central.

Descarrilamiento. Ayer mañana uno de los coches de la línea de Malabon descarriló cerca de Du'u, quedando interrumpido el servicio un cuarto de hora próximamente.

Fiesta de Loñosos. Hoy habrá mucha animacion en el arrabal de Binondo, con motivo de la festividad del Santo Cristo de Loñosos. Desde hace días hay en San Nicolás porcion de arcos y otros adornos que denuncian hallarse el barrio de fiesta.

POESIA. El número extraordinario del "Manillita" publica la siguiente sentida y fácil composicion, debida a la pluma de nuestro distinguido colaborador que firma con autorizado y conocido pseudónimo:

LA CAMPANA DE MI ALDEA. Allí en el campanario de mi risueña aldea, hay una campanita cuyo sonido el corazón alegra.

Cuando me bautizaron, tañendo vocinglera en son de regocijo, á toda la comarca dió la nueva. De niña, cuidadosa me anunciaba las fiestas: hombre ya, me decía que acudiese con todos á la iglesia.

Siempre cantó mis dichas, plañí siempre mis penas, que en goces y amarguras la tuve por constante compñera. Por eso al cielo pido que, al bajar á la huera, me despié del mundo la sonora campana de mi aldea.

A. N. TAGUI.

Faros, boyas y valizas. La Gaceta de ayer publica larga lista de faros, buques-faros, boyas y valizas que existen en el Japon.

Correos. Cartas en lista por desconocerse a sus destinatarios. Del Interior. D. Isidoro Alva, D. Agustin Soriano, D. Eugenia de la Cruz, D. Teodoro Francisco, D. Mariano Morillo, D. Jacinto Antonio, D. Pantaleon de Leon, D. Genaro Aleoday, D. Felipe Pabros, D. Apolonio Lisianco, D. Manuel Vico, D. Leoncia Romero, D. Francisco Santos, D. Juan García.

Consulta. Varios suscritores nos han preguntado dónde y en qué sitio se ha de construir la calzada que enlace a los pueblos de la Ermita y San Fernando de Dilao. Como quiera que en el anuncio publicado por la Oceania que parece ser copiado de la Gaceta no se menciona este punto interesante, los particulares y dueño de terrenos de aquellos sitios, no saben sobre cuyos terrenos ha de pasar esa calle para poder hacer uso de sus derechos.

Además, se dá el plazo de 30 dias para hacer las reclamaciones, pero se desea saber desde cuando se ha de contar estos 30 dias, porque el anuncio salió a luz el 17 de Mayo pero fechado el 10.

Se quejan. Hemos oido repetidas quejas de labios de vecinos de Manila, refiriéndose a la escasez de hielo que de algun tiempo á esta parte se viene notando. Dia ha habido que al mandar por hielo para la cena, en alguna casa de Intramuros, se han encontrado con que no había ya, teniendo que prescindir de él, y beber el agua á la temperatura ordinaria que excusamos decir que es sumamente elevada, produciendo casi el efecto de un vomitivo.

Como estas deficiencias tan sensibles se ven observando precisamente desde que se refundieron en una las dos fábricas de hielo antes existentes, los vecinos de Manila venían con gusto el establecimiento de otra, para de este modo obtener los beneficios no escasos de la competencia, siendo uno de ellos el establecer el primitivo precio de \$ 005 por libra.

Seguro de solteronas. Existe en Dinamarca una Sociedad de seguros que de fijo tendría mucho éxito en todos los demás países del mundo. Se titula "Compañía de Seguros de las Solteronas." Su sistema de operaciones es el siguiente: Cuando nace una niña, su padre la inscribe en los libros de la Compañía y paga todos los años una cuota anual muy corta. A los veinticuatro años, si la muchacha no se ha casado, tiene derecho a una renta para alfiere y á ir á ocupar una habitacion en los magníficos edificios que tiene la Sociedad, muy bien amueblados, con jardines y parques y dirigidos por solteronas, que á fuerza de años, de méritos y de talento, han ido ascendiendo en la Sociedad.

Si el padre de la muchacha muere antes de que ésta se case, la huérfana tiene además derecho a una renta mayor y á ser mantenida á expensas de la Sociedad. Todos estos derechos se pierden cuando la asegurada muere ó se casa. Esto explica el por qué las cuotas del seguro son relativamente bajas, y las solteronas aseguradas viven con verdadero lujo.

En Dinamarca, la costumbre de asegurar las hijas de esta manera es muy general, y es lástima que no exista igualmente en todas partes.

Procesion.

Por el arrial de Sta. Cruz una de estas noches iba por las calles una ordenada procesion con su orquesta, y en la que iban las imagenes de S. Roque, la Virgen Maria y la Cruz.

Puente de España.

Necesita arreglo y cuidado el puente de España porque vu-lven á aparecer agujeros en las planchas de hierro de los andenes y existen altos y bajos en las piedras del piso, además de algunas que están muy levantadas, y que hay que colocar mejor.

Caingue en Magallanes.

Ha empezado á quemarse la yerba que crecía en las calles de árboles en el paseo de Magallanes, que ya iba pareciendo bosque.

Sipa.

Quéjase los criados de que enferman cuando riegan las calles antes de las cinco de la tarde, pero no se quejan cuando á todas horas se ponen á jugar la sipa abandonando sus quehaceres y bañándose luego sudados.

Un amigo nuestro, que ya ha tenido enfermos á sus criados por este motivo, les ha amenazado con enviarlos al hospital de coléricos, así que se quejen de que algo les duele, y la amenaza ha producido efecto.

La Veterana debe dispersar todo círculo en que se juegue á la sipa, especialmente por los arrabales, porque los jugadores han de tomar un baño sudado, y en los tiempos presentes se pagan tales excesos.

APREHENSION.

En el pueblo de Muntinlupa, perteneciente á esta provincia, verificóse el día 10 del actual por la Guardia civil la aprehension del individuo Gregorio Mesa.

Dicho individuo estaba mandado capturar por ser uno de los autores del atajamiento de una carromata con robo de varias prendas de vestir y alguna cantidad en metálico, ocurrido en la mañana del día 29 del pasado Abril en el sitio denominado Manganate del término de Pasong-diablo del mismo pueblo; teniéndose tambien sospechas de que el Gregorio Mesa sea uno de los malhechores que asaltaron la casa del chino Iyá-Quico sita en el repetido pueblo de Muntinlupa, infringiendo á aquel algunas heridas.

MATANZA DE RESES.

197 han sido las reses sacrificadas ayer de las cuales 22 fueron hembras, obteniendo el contratista del arbitrio pesos 182'90.

Table with 2 columns: Cabezas, Peso. Rows for ganado vacuno, id. de cerda, id. lanar.

Servicios de policia.

Han sido detenidos: 5 por escandalosos; 2 por riña y escándalo; y 8 cocheros por infraccion de bandos.

ESPECTACULOS.

TEATRO FILIPINO.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Filipino una funcion compuesta de las preciosas zarzuelas, en uno y dos actos respectivamente, tituladas Tres al sacco y La gallina ciega, con el reparto que en el programa se espone.

TOROS.

Esta tarde á las cinco dará comienzo en el circo de San Marcelino, la corrida de toros ya anunciada para dias anteriores y que por causas que ignoramos no pudo verificarse.

Por el anuncio que va en el lugar de costumbre podrán enterarse nuestros lectores del programa de la corrida que, á juzgar por los preparativos, promete ser muy animada.

¡A los torerosos!

Otro remedio contra el cólera.

Segun The Lancet, el Sr. A. Yvrt, durante su residencia en Tonquin, empleó con gran éxito como remedio contra el cólera el bicloruro de mercurio en dosis que variaban de 0'02 á 0'04 de grano cada 24 horas.

De 80 pacientes tratados por este sistema sólo su-cumbi ron 18, ó sea como el 20 por ciento, cuando el término medio normal en esa region del Asia y aún en Europa es de 66 por ciento.

Tambien administró con éxito el mismo remedio en los convalecientes para precipitar la convalecencia: usaba la preparacion como preservativo contra el cólera, ha dado resultados admirables: ni uno solo de los centenares que tomaron el remedio en dosis de 0'02 de grano fueron atacados en los periodos de mayor recrudescencia del mal.

Fiesta en Biñan. ("Remitido")

Con motivo de la fiesta de su santo patrono San Isidro, ha sido verdaderamente extraordinaria la que celebraron Laguna. En la noche de la comedia dedicada una cancion la Fernandez, con expresion de gratitud, al jóven y generoso teniente mayor D. Pablo Potenciano, gobernador-cillo interino, contestándole este en nombre del pueblo, con sencillas y oportunas frases. Es digna de mención la reunion que tuvo lugar en casa de un rico propietario, que juntamente con su amable familia supieron obsequiar á cuantas personas se encontraban allí.

Entre las otras cosas, tambien, de mucha animacion, recordamos ser las del actual Juez de paz, del ex-gobernadorcillo D. Roman, del cabeza de barangay don Domingo.

Se han verificado como siempre con todo lucimiento las funciones religiosas,

festos públicos, procesion y los fuegos artificiales.

Sería laudable que en adelante se pusiera de moda el baile, que vá siendo hasta comun en los otros pueblos. Pues sabemos que esta clase de diversion es la que dá vida en tales dias; es preciso no ser demasiado escrupulosos.

En uno de los barrios del mismo, denominado de San José, celebraron dos dias antes de la de aquel, su fiesta, recorriendo sus principales calles dos bandas de música, y en la que se dieron varias serenatas.

Hubo tambien animada concurrencia en las casas, siendo la más esplendida la de un conocido cabeza de barangay, en donde figuraron las simpáticas señoritas de Ocampo (s-b-l), de Amaranto, de D. Roman, de Vera-Cruz, y otras que no tuvimos ocasion de saber como se llamaban.

Se bañó en la casa de un ex-gobernadorcillo, habiendo estado allí jóvenes de la provincia de Ilocos y del inmediato pueblo de Sta. Rosa.

ENTRE TIROS Y TROYANOS.

Les digo á ustedes señores que es una calamidad, que da grandes sinsabores, el vivir en sociedad.

Pues fuera mucho mejor, y pruebo lo que supongo, sin imitar al castor vivir solos como el hongo.

No sufriríamos, así, desde nuestra edad primera como cómodo maniquí los caprichos de cualquiera. Cuán dichoso ¡voto á tall el hombre había de ser haciéndose cada cual lo que se quisiera hacer!

¡Que el hombre se aburriría, me van á objetar ustedes, de mirarse noche y dia solo entre cuatro paredes?

Tal óbice es pura gusasa puesto que entonces infiero que no viviría en casa por no pagar al casero.

Ni vestiría á la moda que da con la paga al traste economizando toda la parte que hoy paga al sastre.

Ni se llegaría á ver en otra que es aún más negra; casarse con la mujer y mantener á la suagra.

Ni... para qué continuar si está ya más que probado que no es posible alcanzar la dicha, si no es aislado.

Ved la vida de los santos que hacen mi aserto evidente: la mayoría de tantos vivieron aisladamente.

Ved en cambio el hondo afán, las críticas y reveses de los que en el mundo están siempre en lucha... de intereses.

Y decidme ¡voto á cien...! si apesar de ser humanos, es posible vivir bien entre tiros y troyanos.

REÑATSAC.

ECOS DE PANGASINAN.

Dagupan 15 de Mayo de 1889. No obstante que el mal reinante aquí, se presenta con los mismos síntomas y carácter que el del cólera morbo asiático que afligió á las islas el 82, no faltan personas que apartándose de la opinion general, andan proclamando como unos sábios, que la enfermedad esta no es cólera. ¿Qué sería pues?

La campaña con teson y valentía emprendida por La Oceania Española y continuada uno y otro dia casi por la mayoría de la prensa de esa capital sobre las ventajas y desventajas de cierta inmigracion, es aquí tambien objeto de grandes discusiones.

Los negocios del arroz ó sea el comercio de este grano, vá siendo de dia en dia cada vez peor: parte ó todo lo que se ganó en este artículo el año pasado se lo llevó el viento.

Y si no fuera porque el azúcar, á causa de la alza de precios del mismo, dió á los comerciantes regulares rendimientos, lucidos se hubi-eran quedado esta monzon los compradores!

Hace una semana á esta parte que casi todas las tardes tenemos chaparrón y tormenta. Ayer cayó uno muy bueno acompañado de una tormenta que duró más de dos horas mortales, poniendo á los nerviosos como ropas de pascua, de tanto ruido.

parece que la electricidad ha inmolado ya algunas victimas.

Victima de aguda enfermedad, falleció en el convento de S. Isidro á donde había ido al parecer para curarse, el R. P. Fr. Victoriano Sanz, párroco del pueblo de Mangstarem, el dia 13 del actual.

Parece que tambien se encuentran enfermos de alguna gravedad los RR. Párrocos de Bayambang y Aguilar.

La talla de mozos se está verificando en la actualidad en la cabecera.

Hace ya dos años que se observa que los solteros de hoy ya no presentan resistencia para ingresar en el ejército como antes, en que para coger á algunos y llevarlos á Lingayen, había necesidad de aprenderlos con amonío y atarles fuertemente por que no se escapen. Tal vez el corto tiempo del servicio activo influya para ello.

En algunos pueblos según mis noticias cías, el cólera está con tendencias al decrecimiento, pero en otros, se dice, que va recrudesciendo.

Si es cierto como dicen, que los aguaceros ejercen mucha influencia para amortiguar los efectos de la epidemia ¡por qué, pues, ese recrudescimiento en algunos pueblos?

Han llegado cédulas de los que faltaban, pero no de la clase, ó sea la de mas demanda aquí y en muchas parts.

No han sido aún distribuidas, porque se consultó á la Superioridad qué temperamento tomar, en vista de las órdenes sobre recargos, no obstante haber llegado aquellas con mucho retraso. Plausible y benéfica por todos conceptos fué la idea de nuestro Sr. Gobernador civil y del señor

La Foz, administrador depositario, á hacer aquella consulta, que supongo vendrá resuelta como la más recta equidad lo demanda, favorable á los contribuyentes.

NOTICIAS DE CEBU.

Del Boletín recibido ayer que alcanza al 12 tomamos las siguientes:

EL REMORDIMIENTO.

El dia 10 se presentó á las autoridades locales de Barili un individuo que cometió hace doce años un homicidio en Calatrava (N-gros) pidiendo se le aplicara el castigo á que por aquel delito se hubiere hecho acreedor.

El gobernadorcillo de Barili puso al sujeto mencionado á disposicion del juzgado de esta ciudad, quien á su vez lo ha puesto á disposicion del juez de primera instancia de Negros.

MAS DETALLES.

El homicidio de que óimos cuenta en nuestro número anterior, se cometió, efectivamente, en el término de Mandaué.

El juzgado levantó el cadáver de un individuo que tenía dos terribles heridas en el vientre.

Parece ser que la causa productora de este sangriento drama tuvo su origen en el jurgo de "panguigu"; desafiados dos de los jugadores, uno de ellos era el muerto.

El presunto homicida ha sido detenido y encuéntrase á disposicion de las autoridades judiciales del distrito.

TABACO.

La agencia de compras en Manila de la compañía arrendataria de tabacos de la Península ha enviado circulares á diferentes pueblos de la provincia, participando estar dispuesta á adquirir todo el artículo de dicho clase que se le presente.

Sabemos que algunas personas han pedido datos y noticias á la citada agencia acerca de la extensión que determinas dar á su negocio.

POR AHI, POR AHI.

Los hacendados de la contracosta de esta isla han mejorado en términos tales la elaboracion y el cuidadoso cultivo de la caña, que hoy sus azúcares pueden competir en bondad y riqueza con los de mejor calidad del archipiélago.

Es un adelanto que nos complacemos en consignar y que honra en gran modo á los laboriosos hacendados de Cebu.

NO LO ENTENDEMOS.

El tráfico mercantil entre Cebu, Iloilo y la contracosta de Negros aumenta; así lo revela el movimiento de cabotaje y lo demuestra el hecho de aumentarse el número de los vapores que vienen haciendo esa travesía.

Si todo esto es un hecho ¡porqué las casas españolas de Iloilo ó Manila no establecen aquí una sucursal que á la vez que se encargue de la consignacion de los vapores compre y venda los productos del país, importando y exportando en la medida que juzgue conveniente?

En Cebu se requiere una casa española tal como la de los Sres. Inchausti y Ca. en Iloilo y nadie mejor que estos señores que cuentan con el vapor Mayon podrian desarrollar aquí su negocio en gran escala.

PRECIOS CORRIENTES.

Abacá pfs. 15-2-4. Azúcar núm. 1, pfs. 3-2-4. Idem núm. 3, pfs. 3-4-4. Idem corriente pfs. 2-3-10. Arroz 2. a blanco pfs. 2-4-4. Idem Saigon corriente pfs. 2-4-4. Idem corriente de Siam pfs. 2-1-4. Petróleo, la caja pfs. 3-3-4. Cacao, el cavan pfs. 33-4-4. Café, el pico pfs. 22-4-4. Arroz corriente Pangasinan, el cavan pfs. 1-7-4. Maíz pfs. 1-1-4. Aceite coco cocido pfs. 2-2-4.

TULISANERIAS EN NEGROS.

(De El Porvenir de Visayas)

En Calatrava ha sido muerto por un individuo de su hacienda D. Hilarión Perez, auxiliar de Fomento que fué en la época del Sr. Estevanéz y hoy dedicado á la agricultura.

El móvil del crimen obedeció á cuestiones personales.

Han sido presos tres presuntos autores del crimen llevado á cabo en la hacienda del chino Du-Chulo y se han cojido varios indocumentados en las cercanías del sitio del crimen.

Ha sido robada, el viernes último, dia 3 del corriente, momentos despues de pasar por sus proximidades el Sr. Gobernador, la casa del cabeza de barangay Victor Bomban á quien dieron muerte los malhechores.

Sin pérdida de tiempo salieron el Sr. Gobernador, juzgado de primera instancia y españoles para el sitio del suceso así como la G. C. que sostuvo fuego con los criminales.

Han sido aprehendidos ocho individuos siendo admirablemente secundadas todas las órdenes del Sr. Gobernador por la G. C., mercedino especial mención el sargento primero Ruiz, que trabaja y ha trabajado con verdadera fé y empeño.

A las últimas fechas que de Bacolod hemos recibido, había llegado un parte diciendo que al ser conducidos á aquella Cabecera por la Guardia civil, seis de los malhechores que tomaron parte en los asaltos la noche del dia 3 del actual en las casas de los cabezas de barangay don Victor Bomban y D. Aguedo Cabalgis, uno de los presos pidió permiso para hacer una necesidad mayor á lo que accedió el cabo comandante de la fuerza que se componía de tres guardias. Pocos momentos despues salieron cuatro hombres dando grandes gritos y pidiendo se soltaran los presos, observándose que uno de ellos iba armado de una escopeta ó fusil y otro apuntaba con revolver ó pistola.

Dado el alto por los guardias, hicieron á estos dos disparos: la fuerza contestó al fuego, y al observar que los presos intentaban huir, habiendo roto las cuerdas que los sujetaban, el cabo mandó hacer fuego sobre uno y otros sosteniéndolo aquellos por espacio de algunos minutos, dándose despues á la fuga, sin que pudiera perseguirse con resultado favorable por la oscuridad de la noche y grandes malezas de las inmediaciones.

Practicado despues el oportuno reconocimiento, resultaron muertos cuatro de los presos y otros dos tan mal heridos,

que allicieron á los pocos momentos.

Con estos detalles llega á nosotros la noticia que estamos disputando á rectificar si hubiera en ello alguna inexactitud.

Además de los seis muertos, la Guardia civil, para la que nunca con mayor razon debemos tener palabras de alabanzas, ha capturado diez mas de los que concurririon á los citados asaltos y existen presos y capturados estos últimos dias, tambien otros diez ó doce de los que tomaron parte en el asalto de la casa y asesinato de D. Fabian Hernandez, en Dos Hermanas, la noche del 6 de abril último.

De las dos partidas de tulisanes únicas de la provincia, solo quedan por capturar dos criminales á los que se les sigue la pista muy de cerca.

El dia 11 llegaron á Bacolod 7 de los criminales custodiados por la Guardia civil que los aprehendió como presuntos autores del robo y asesinato perpetrados en la hacienda del chino Du-Chulo, de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

El Sr. Giralt se ha propuesto acabar con el bandolerismo en la vecina isla y tenemos la completa seguridad que lo conseguirá.

NOTICIAS DE ILOILO.

El Porvenir de Visayas llegado anteanoche que alcanza al 15 del actual nos suministra las siguientes:

ACTIVIDAD DIGNA DE ELOGIO.

Por el vapor Felisa que llegó ayer tarde de Concepcion, recibimos carta dándonos noticias de última hora.

Ya han sido capturados, nos dicen, cuatro de los criminales que se supone con fundamento son los autores del asesinato cometido villanamente en la persona de D. Miguel Eleustondo, los cuales están presos y bien asegurados.

Este resultado se debe á la actividad innata y al celo desplegado por D. Antonio Pacheco, comandante P. M. del distrito, que desde los primeros momentos tomó sus medidas y dió tan acertadas disposiciones, secundado por la Guardia civil, que merecen las justas alabanzas que nos complacemos en tributarle.

POCO A POCO...

Por la Inspeccion general de Montes se ha dispuesto que el ayudante de la Carlota, en la vecina isla de Negros, proceda á deslindar los terrenos que el Estado posee en dicha localidad, con objeto de ceder parte de los que se encuentran en el deslinde al dueño del terreno elegido para emplazamiento de la Estacion agronómica de Iloilo.

Como esto será largo y quizá los terrenos que se persiguen, no parezcan, se ha ordenado al Ingeniero agrónomo de este Distrito vea de buscar otros en donde pueda ser instalado el centro agrícola aludido.

A DUMAGUETE.

El 13 por la mañana á bordo del vapor-correo Butuan, se embarcó el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis con el fin de girar su visita pastoral á todos los pueblos de la contracosta de Negros.

Desearnos á S. E. L., á quien acompaña su secretario, un feliz viaje y las menores molestias posibles en su visita.

ACCION LAUDABLE.

Habiendo solicitado el Sr. Gobernador del vecino de esta cabecera D. Crisanto Pineda, si deseaba a'quilar su casa y camarin situados en la calle de Izart para hospital provisional, en el caso de que fuese necesario adoptar esta medida, parece que el Sr. Pineda ha puesto ambos edificios á disposicion del Sr. Gobernador para dicho objeto gratuita é incondicionalmente.

Merece justos elogios la conducta del Sr. Pineda.

GUARDERIA RURAL.

Nunca como ahora se ha evidenciado más la necesidad que se siente en estas provincias de una guarderia rural que defienda vidas y propiedades.

Al agricultor que vive alejado de los centros de poblacion y puestos de la Guardia civil, que no puede, dado su escaso número, multiplicarse más, es necesario darle algunas garantías y seguridades, y nada sería más eficaz para ello como la guarderia rural.

En el vecino distrito de la Concepcion ya se han ocupado de ello; en las diferentes reuniones que hubo en Negros con motivo de la extincion de la langosta, se trató de la guarderia rural; el Reglamento del Circulo de agricultores próximo á aprobarse, tambien se ocupa de ello, demostrándose con esta unidad de ideas que todos reconocen la utilidad y conveniencia de esa institucion.

NUEVA CALZADA.

Se ha dado órden por el jefe de la provincia al gobernadorcillo de la cabecera para que se cite á los vecinos que se reunieron el dia 21 de Octubre último en la Casa-Real, á fin de que asistan á la apertura de la vía pública divisoria entre las construcciones sólidas y de materiales ligeros, señalandose la anchura y las calles trasversales.

ARROZ.

El ó llegó de Hong-kong el vapor alemán Velez, á la consignacion del chino Po-Guiyao, conduciendo 9.169 sacos de arroz y varios efectos, entre estos 300 sacos de harina y 61 picos de patatas.

Dicho vapor cargará sibucan y otros artículos con destino á Hong-kong.

PRECAUCIONES SANITARIAS.

La Junta municipal de Iloilo ha acordado las siguientes:

1.º Que en el bando que sobre salubridad é higiene pública ha de dictar el Sr. Gobernador y se promete hacer cumplir la Junta en todas sus partes, se consignen las medidas extraordinarias que para estos casos están previstas en diferentes disposiciones.

2.º Que se construya un camarin de materiales ligeros y techo de zinc, de 8 varas de frente y 12 de largo en el cementerio de esta capital, destinado á depósito de cadáveres, á fin de que estos no permanezcan en las casas y si allí 12 horas antes de ser enterrados.

3.º Que se abran tres ó cuatro zanjaz grandes en dicho cementerio, dotando el servicio de enterramientos del personal necesario y empleando en ellos tal vida que se depositará en la cantidad suficiente todos los dias en el indicado camarin.

4.º Que los cadáveres no sean conducidos á la Iglesia, ni por las calles céntricas, sino directamente al camarin de depósito.

5.º Que por el Sr. Gobernador se pasará órden á los gobernadorcillos de los pueblos de Guimará, á fin de que cada uno facilite 1.000 cavanos de cal destinados al saneamiento de los lugares más infestados y al cementerio, depositándose en el camarin ofrecido por el Sr. Pineda de donde se irá extrayendo segun las necesidades.

6.º Que aceptada la casa para hospital, á esta se le coloque inmediatamente la escalera que necesita y se divida la parte alta, por medio de amacanes para disponer de dos departamentos: uno para hombres y otro para mujeres.

7.º Que los vocales de la Junta encargados del matadero y mercados redoblen su vigilancia, diaria y asiduamente, no permitiendo el espendio de frutas verdes, ni pasadas de maduras, pescado seco en malas condiciones, ni putrefacto, ni otros alimentos nocivos, así como los sorbetes que á todas horas se espenden en las calles por vendedores ambulantes.

MERCANTIL.

El mercado puede decirse está paralizado y cada uno paga lo que quiere ó le parece.

El azúcar vale mucho más que lo que se paga y no ha habido realmente razon para esta baja tan repentina.

¿Cuándo aprenderemos y sacudiremos esta tutela que nos arruina?

Hé aquí los precios en el rio.

PRECIOS CORRIENTE EN EL RIO.

HOY 15 DE MAYO DE 1889. Azúcar núm. 1, á pfs. 4-1. Idem núm. 2, pfs. 3-7. Idem núm. 3, á pfs. 3-5. Idem corriente pfs. 2-7."

HORROROSO INCENDIO.

(Del Boletín de Cebu del 8 del corriente.)

Toda la parte de monte situada en la costa Norte de Mindanao, está ardiendo. Esta es la espantosa noticia que circuló ayer por la ciudad á la llegada del vapor Bais.

El ánimo se contrista—nos dice un testigo presencial— al tender la vista desde Lanharan hasta Misamis.

Una faja inmensísima de terreno es pasto de las llamas, siendo imposible describir los horribles estragos que produce un incendio que segun informes fidedignos, ha debido empezar en un abajal del pueblo de Lanharan y lleva corrido los pueblos de Manella, Oroquieta, Alooso, Jimenez, Tudela, Lucran y Misamis.

A dos millas de la costa, de dia, toda ella vése cubierta por una densísima capa de humo; de noche, esa parte de costa seméjase á la boca del infierno.

No llueve hace ya infinidad de tiempo y un sol abrasador vá preparando combustible al espantoso elemento.

Se nos dice que el fuego lleva ya más de un mes, siendo infinitos los abacajales destruidos; unidos estos á las maderas preciosas del monte, tambien destruidas por el incendio, tenemos convertida en humo y pavesas una riqueza inmensa.

Los abacajales incendiados serán improductivos durante dos años lo menos, tiempo mínimo que se juzga indispensable para que nazcan de nuevo los retoños: el destroz en maderas es inmenso.

El fuego continúa su obra destructora; no es posible atajar sus inmensas proporciones: solo un fuerte temporal de aguas podría extinguir los terribles efectos de la catástrofe de que damos cuenta.

Se calculan en más de 300.000 pesos los que hasta ahora ha destruido el incendio, solo en madera y abacá.

DETALLES DE UN CRIMEN.

(De El Porvenir de Visayas)

El dia 5 del corriente por la mañana llegó D. Miguel Elustondo á la hacienda Casamata, Ajuy, al objeto, según dijo, de ver el camarin de una hacienda y construir uno igual en la suya: por la tarde salió para la hacienda Lanjagan donde vió lo que deseaba y como se iba haciendo tarde, volvió á Casamata y de allí se dirigió á su hacienda S. Luis, situada en el pueblo de Sara.

No había trascurrido una hora cuando se presentó el muchacho del Sr. Elustondo que le acompañaba, trayendo el caballo de aquel y diciendo que habían asesinado á su amo en la calzada, dentro de la hacienda Tipacla, que es la que dirige á San Luis.

La estupefaccion y la indignacion de los que se encontraban en Casamata fué terrible, é inmediatamente salieron en compañía del muchacho para el sitio del crimen.

Cuando llegaron, ya el hacendero señor Gamboa, había mandado llevar á D. Miguel Elustondo á su casa, avisando á la Guardia civil de Sara, al Cura párroco y el médico por si aun estaba con vida. Pero el desgraciado estaba ya cadáver, notándose muchas heridas en la cabeza y esta casi totalmente cortada por la parte de la nuca, demostrándose con ello ensañamiento y la crueldad de los asesinos.

Estos le robaron 24 pesos que llevaba, un revolver y el sombrero, dejando en la huída un sombrero blanquisco de fieltro de que en union del cadáver, se hizo cargo el gobernadorcillo de Sara, avisado tambien oportunamente del crimen.

Según se cree debió ser sorprendido por la espalda y derribado del caballo de un tiro, pues, el criado dice, que é iba detrás de su amo unas cien brazas y oyó dos disparos, y apretando el paso, recojió el caballo que venía suelto, y encontró á su amo bañado en sangre y ya sin vida.

Un consejo por dia.

Lengua á lo marinera.—Despues de cocida la lengua se le quita el pellejo; cótese en ruedas delgadas; se cuele el caldo en que haya cocido; se desengrasa este, y se pone todo en una cazuela con vino tinto ó blanco que lo cubra, despues de haber echado tambien un poco de cebolla picada y frita en manteca con harina. Reducida la salsa por la coccion y estando muy tierna la lengua, se va colocando los pedazos de esta sobre rodajas de pan fritas y se echa la salsa por encima. Es de las mejores entradas en la cocina casera.

A un célibe empedernido le dicen que se vá á casar un amigo que ha llevado una vida borrascosa.

—Desgraciado! —exclama.—Se aprovecha de un resto de razon para cometer la última locura.

D. Ruperto se distingue por lo sucio que vá siempre.

Dias atrás le encuentra un amigo y le dice:

—Nota en tí algo extraño y casi no te he conocido.

—Es que me he mudado la camisa.

El dueño de un establecimiento de coches de puuto examina á un cochero antes de tomarle á su servicio:

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. El martes 21 del corriente, á las diez de la mañana, en los bijos de mi establecimiento, vendere en pública almoneda sin reserva, una partida de paraguas, calcetines sin costura, desparadores de nickel, cajas de cubiertos de id., tijeras y cortaplumas, sombreros para niñas, cuadros de cromo y carton, globo dormitorio, peinetas de cauchó, timbres de aire comprimido, á hajas de oro con y sin perlas é infinidad de objetos.



Genato y Compañía.

Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva la casa núm. 7, sita en la calle de S. José del barrio de Peña-Francia del arrabal de San Fernando de Dilao (Paco). La finca está construida con materiales fuertes, techada de hierro galvanizado y enclavada en un estenso solar con árboles frutales; no reconociendo gravamen alguno. La almoneda tendrá lugar el jueves 23 del actual, á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26, en donde pueden verse las escrituras de propiedad. 17-19-22-23 Genato y comp.

Don José Cores Lopez, TENIENTE CORONEL 1.º JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA IBERIA N.º 2

Hago saber: Que en virtud de autorización concedida por el Excmo. Sr. General Subinspector del Arma para proceder á la venta del instrumental viejo que tiene este Re-imiento; se c'nvoca á los que deseen comprar instrumentos en su mayoría en regulares condiciones, para el día veintidós del actual, ante la Junta económica del Cuerpo, que se hallará reunida de nueve á once de la mañana de dicho día, en el Cuarto de Banderas del cuartel de Meisic. Manila 18 de Mayo de 1889. José Cores.

Kiosko de Santa Cruz.

Espendedoría de tabacos de las principales fábricas establecidas en esta capital, que á continuación se expresan: Compañía general de Tabacos. La Constancia, se vende al por menor y al por mayor con rebaja. La Insular. La Perla Española. La Infanta. La Perla del Oriente. El Cometa del Oriente. María Cristina. La Exportadora. La Meziza. dh

C. LABARBE Y C.ª

16 CALLE DAVID.—MANILA. 8 D'Almeida—Street.—SINGAPORE. Representantes de los principales industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor. jdh

EL VARADERO DE MANILA.

COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la junta directiva y en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se convoca á junta general de accionistas que se verificará el 31 d l corriente, á las cuatro de la tarde, para tratar los asuntos ordinarios y tomar el acuerdo prevenido en el artículo 3.º del Real decreto de 6 de Agosto del año último. Manila 10 de Ma o de 1889. POMPILLO JORGE. Secretario. 10-15-20-29-30-31

CONRADO MARTELL

CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION

de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD

en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA

por medio del motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA

De siete á doce mañana y de tres á siete tarde. SE VISITA A DOMICILIO. 16—Escolta—16. jdh

Bonifacio Arevalo.

2—CARRIEDO 2. Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca. No confundir, con otros dentistas del mismo apellido. h

La antigua zapatería

del chino A-Lean se construyen calzados para caballeros y señoras y responden por sus bienes materiales y tambien se reciben encargos para provincias. Real, Manila, núm. 12. dh

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Manila. Tondo. Con permiso de la autoridad. Se reciben encargos de provincias y se trabaja con esmero. Los pedidos á provincias se sirven á las cuarenta y ocho horas sea lo que fuere. Ojo, Cavagliani no ha muerto como escriben a'gunos en los pueblos, vive y su direccion E. Cavagliani. Manila. Se remiten gratis prospectos y precios. 6 ALMACEN IUZON Binondo. jdh

Doroteo Salvador

Afinador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia, compone, afina, alquila y vende pianos muy baratos. San Jacinto núm. 48. -231

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á ma á mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. s—Real de Manila—7

FINCAS

Se alquilan

por 25 pesos al mes la casa núm. 12 de la Isla del Retiro con entresuelo algibe y demás comodidades, y la núm. 3 de la plaza de Pandacan con techo de teja por 10 pesos. Razon en S. Sebastian n.º 31. t

Se alquila

la casa de piedra techada de teja de la calle Magdliena núm. 476 en Trozo con su patio solar y otro al rto; razon en la misma casa. mjdh

Se alquila

una casa para familia, en Intramuros, calle de la Muralla núm. 2. Para su precio y llaves en la plaza de Binondo núm 10. h

Se alquila

la casa núm. 30 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29. h

Para oficinas.

Se alquilan tres habitaciones en los altos del almacén Torrecilla y Comp.—17 Escolta. h

COMPRAS Y VENTAS

Vino tinto

superior de Corella, se vende por mayor y menor en S. Sebastian número 31. t

DOS AMIGOS.

—Hombre ¡quis lástima mi armario, se está acabando poco á poco con este su... ah... —Por poco te apurás; mira, te digo una cosa si compras una ó dos botellas del famoso líquido que denominan Carbolinum oceanario y pintas tu armario, verás como hueye el anay y no vuelve nunca; á la vez deja á la madera un color muy bonito. La prueba no cuesta mucho, pues para facilitar ensayos lo detalla á poco precio su único importador: FARMACIA Y DROGUERIA de PABLO SCHUSTER. Plaza de Goiti, Sta. Cruz. jdh189

DE ACTUALIDAD

La Castellana

ESCOLTA 37

Al por mayor y menor. Acaba de despachar de la Aduana: Rom legítimo de Jamaica botella de cristal marca Gato con bandera; hace años se importa con grande aceptación. Se han recibido 200 cajas que se realizan á \$9 y un peso botella. Cofre fine Champagne de 4 estrellas, bien conocido en plaza; se han despachado 250 cajas que se realizan á \$7 50 caja y 6 reales botella. GINEBRAS, GINEBRAS verdaderas Holandesas, las mejores en plaza, GINEBRAS en tarros de barro á 6 reales uno, GINEBRAS AH H y doble ancla, en frascos finos á 5 rs. GINEBRA OI.DTON á 4 rs. Aromática á 4 reales. Cada frasco lleva la contra marca, "Importada por La Castellana" Escolta, 37. Gotas amargas de Rusia á 4 rs. botella Whisky varias clases. Agente medias y enteras botellas. Al por menor en LA CASTELLANA, S. Fernando, 34. h

PARARAYOS.

Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía, lo mismo que todo lo perteneciente al ramo de FERRETERIA de F. Campá y Comp. 10—Calle Carriedo—10. jdh

La Castellana.

ESCOLTA 37. Acaba de recibir: Miel de abeja á 4 reales lata de 1 libra y un peso de 2 libras, lata con tuerca. La miel de abejas que importa "La Castellana" hace años es esquisita, un nectar para postre y un seguro remedio para los ataques de las vi-ueles. De venta en LA CASTELLANA Escolta y S. Fernando. h

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Los mejores de todos, en igualdad de precios. Los hay de 4, 4½, 5 y 6 reales en los principales almacenes de Manila.

Representantes MILLAT, MARTI y MITJANS.

TIENDA DE LOS CATALANES.—ESCOLTA 6.

EL MINDANAO

8—ESCOLTA—8.

Nueva remesa de las ricas papas del Japon. Petróleo refinado marca Cometa.

Vende al por mayor y menor en EL MINDANAO 8—ESCOLTA—8.

A. M. PABALAN.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

Cal de piedra y de ostra. Hormigon de Tinageros. Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen. Darán razon de sus precios y admiten pedidos. Calle Mamante, núm. 1, altos.—Tondo. jh

MANILILA-EXTRAORDINARIO

Precio del ejemplar: un peso.

Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Comp., Escolta núm. 33.

Destínase íntegro el producto de ésta edición al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los naufragos del Mindanao.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Prontitud esmero y economía en los encargos. 10—Carriedo—10. h

Interesante Descubrimiento

PRIVILEGIADO PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS

PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 Olores deliciosos)

Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Cúctis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.)

L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Eusia

207, RUE SAINT-HONORÉ, PARIS

Se venden en las principales Parfumerías, Farmacias y Droguerías de todo el mundo. SE ENVIA FRANCO DE PARIS EL CATALOGO ILUSTRADO

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades. Los pedidos al por mayor á la fábrica. 9—Clavería—9. MANILA. jh

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Bot-lla de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 2 id. ... \$ 0-30 Id. de 1 id. ... \$ 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. jh

EL FERRO-CARRIL

de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS TABACOS Y CIGARRILLOS ELABORADOS

POR LA FABRICA DE TABACOS "LA PUERTA DEL SOL"

DE J. F. RAMIREZ.

Premiada en la Exposicion Filipina de Madrid de 1887, con medalla de plata y en la Universal de Barcelona de 1888, con medalla de oro.

Establecida desde 1.º de Enero de 1883.

CALLE DE SAN JACINTO N.º 53, MANILA.

Table with columns: DENOMINACION DE LA VITOLA O MENA CUBANA, PESO POR MILLAR, PRECIO POR MILLAR, DENOMINACION DE LA VITOLA O MENA FILIPINA, PESO POR MILLAR, PRECIO POR MILLAR. Lists various tobacco and cigarette brands and prices.

NOTA:—Todo pedido que no llegue á \$ 500, lo p% descuento. Los pedidos de \$ 500 en adelante, 20 p% descuento. Es peso neto por millar en los nuevos Habanos, Manilos y Cortados, puede alterarse un poco en mas ó menos sin que sufran alteracion los precios señalados. Todos los pedidos serán servidos previo pago al contado, y la entrega será hecha al pié de la Fábrica.

N. B.—All orders upto \$ 500, lo por 10% discount and over that sum 20%. Nuevos habanos, Manilos and cortados may be had a little heavier or lighter in weight at prices stated above. Condition of payment: cash on taking delivery at the factory.

CIGARRILLOS. Cigarrillos picadura en papel paja de arroz ó alquitran, en caja illas de 30 cigarrillos á 8 cuartos. Id. hebra id. id. id. id. de 30 id. á 8 id. Id. picadura id. id. id. id. id. de 25 id. á 4 id.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

Se venden dos buenas parejas de caballos, jóvenes y de mucho trote; en la calle de Balmes núm. 6, Tandauy, se pueden ver y darán razon de sus precios. h

Tierras y Razas

DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. jh

PLANO DE MANILA

y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

LA IBERIA

FABRICA DE TABACOS

9—Clavería—9

MANILA.

Table with columns: Vitolas cubanas, Peso, Envasar, PRECIO POR MILLAR, Vitolas filipinas, Peso, Envasar, PRECIO POR MILLAR. Lists tobacco prices in detail.

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS

en la última Exposicion de Melbourne.

Ha obtenido la máquina inglesa de coser de JONES Y C.ª por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema.

Con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña

REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS. Agente, J. A. RAMOS.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

GRAN NOVEDAD

OLEOGRAFIAS CON LOS RETRATOS DE S. M. LA REINA REGENT Y D. ALFONSO XIII

Propios para oficinas, tribunales, escuelas y otros locales de esta índole. Se venden con marcos ó sin ellos á precios sumamente módicos en la Escolta 12, junto á la Botica Inglesa. 12

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul. Candelos de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de leza para puertas y cajones. Falvelas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua. Percha para ropa, planchales para id. y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas. Descanso plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos de varios sistemas. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinces y brochas semicirculares, láminas de Santos etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin plater. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de leza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, patillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cacerolas de varios sistemas. Tirabuzones, abre-sacos, cuchillos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con bñio de leza, baño de asiento y de piés, timbales de hierro galvanizado. Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel para copiar, alfileres, gomas, letras, reglas y cuadrillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar. Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos. Brochas de afeitar, peines y lenceras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame. Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc.

GRAN NOVEDAD.

Agujas para bordar y coser á mano que se pueden enhebrar con facilidad, aún en la oscuridad ó con los ojos cerrados. Con el uso de estas nuevas agujas, se ahorra el tiempo, gana la vista y se libra del fastidio que causa el uso de otras clases de agujas. Se venden en

La Gran Bretaña

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. Ramos.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios; para empleados etc. etc.

21 ESCOLTA--SASTRE SERRA--ESCOLTA 2. FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

CANTARES BUROCRÁTICOS

Desde que el sabio Rey de Babilonia lanzó al mundo sus cantares, hasta la edad presente, es inmenso el número de los que, sin tener nada de Salomón ó dotados de lo que los latinos llaman *dives vena*, han cultivado el género; pero puede decirse que este no llegó á su apogeo hasta el día en que el inolvidable Ruiz Aguilera concibió y puso en práctica un proyecto inocente de suyo pero fatal por las consecuencias que nos trajó, proyecto que consistía en coleccionar cuantos cantares había oído hasta entonces, adicionándolos con otros nuevos fruto de su fecunda inspiración.

Y no hubo punto que vedado fuese á la audacia de los nuevos invasores: en el palacio de las leyes y hasta en el templo de Dios resonaron sus voces raras, porque no faltó ministro que desde el banco azul lanzase á los individuos de las minorías cualquier intencionado cantarcillo de aquellos con que en los bailes de canil se satirizan *dams y galanes*, ni sacerdote que, subido en la cátedra del Espíritu Santo y para hacer ver á sus oyentes á qué extremo de relajación habían llegado las costumbres, dejara de regalar alguna coplita de las mas en boga entre las gentes del bronce, sin omitir, por supuesto, la música á fin de que por lo truhanesco del tonillo pudiera apreciar mejor lo libidinoso del cantar.

Y no solo hizo esto, sino que al regresar de Madrid donde estuvo con un mes de licencia, conoció del mal y calculando los trastornos que el mismo había de producir en la marcha ordoada de su oficina, propúsose aplicar en ella las reglas de higiene más rigurosas, á cuyo efecto mandó sacar á luz para que les diese el aire, inmeoso número de expedientes antiguos que cubiertos de polvo y telas de araña, yacían en los cajones de los diferentes negociados.

Después de dar este paso quedó más tranquilo el irritado jefe creyendo segura la destitución del que le había ofendido, y como juzgaba satisfecha su venganza perdió el miedo á nuevas ofensas y con la risa del desden en los labios, volvió al loco donde fermentaban los cantares y encontró este:

—Tampoco; lo que pregunto es si la familia le dice algo... —Da qué? —De su destino, hombre, de su destino. —Ab, sí, lo que V. ya sabe. —En efecto: un amigo de los que tengo en el Ministerio me escribe sobre el asunto, pero yo no quería decir á usted nada. —Como ha de ser, lo siento! —Tiene gracia! Con que lo siento V.? —Claro! —Pues yo no. —Será V. el primero á quien le guste quedar cesante. —Y que tiene que ver eso ahora cuando lo que hacen conmigo es trasladarme? —No está mal trasladado! —Que no? Dígale V. á su amigo el del Ministerio que le devuelva los cuartos que le haya dado por la noticia. Aquí está la credencial; trasladado con ascenso á Sevilla, al país de las grandes *juergas!* Don Bienvenido se dejó ir sobre el respaldo del sillón llevando las manos á la cabeza mientras decía:

—Que país! Así no puede haber Administración. —Con que disponga V. lo que quiera añado el mozalve, porque mañana mismo me marcho, pues no quiero perder los toros, y después me irá á Sevilla. —Buen viaje! —Contestó el del Ronzal con el mayor desaliendo—y aquella tarde no hizo á los negociados la visita acostumbrada; pero al día siguiente volvió a entrar en su despacho al portero que traía un papel en la mano. —Que es eso Landeira? Preguntó don Bienvenido. —La llave del pupitre del oficial que se ha marchado. —Y como la trae V. liada en ese papel? —Porque así me la dió! —Venga acá.

La limpieza fué general y todo quedó á la vista; decomisábanse diariamente los periódicos como manjares de infantes en aquellas tristes circunstancias y se prohibió al Habituado el despacho de papel sin receta del jefe.

Tan enérgica campaña contra los microrobos de la poesía, dió el resultado que era de esperar: el furor poético empezó á decrecer y todo anunciaba su próxima desaparición.

Después de dar este paso quedó más tranquilo el irritado jefe creyendo segura la destitución del que le había ofendido, y como juzgaba satisfecha su venganza perdió el miedo á nuevas ofensas y con la risa del desden en los labios, volvió al loco donde fermentaban los cantares y encontró este:

—Tampoco; lo que pregunto es si la familia le dice algo... —Da qué? —De su destino, hombre, de su destino. —Ab, sí, lo que V. ya sabe. —En efecto: un amigo de los que tengo en el Ministerio me escribe sobre el asunto, pero yo no quería decir á usted nada. —Como ha de ser, lo siento! —Tiene gracia! Con que lo siento V.? —Claro! —Pues yo no. —Será V. el primero á quien le guste quedar cesante. —Y que tiene que ver eso ahora cuando lo que hacen conmigo es trasladarme?

La madre de Edita, que había ido con intención de no decir todo lo que le encargó su hija que dijese, volvió á insistir en lo que había dicho, pero el silencio del sacerdote la irritaba, y concluyó por decirlo todo.

Después de dar este paso quedó más tranquilo el irritado jefe creyendo segura la destitución del que le había ofendido, y como juzgaba satisfecha su venganza perdió el miedo á nuevas ofensas y con la risa del desden en los labios, volvió al loco donde fermentaban los cantares y encontró este:

en cumplimiento de uno de los preceptos reglamentarios impuestos a los pensionados en Roma, revela desde luego los grandes adelantos realizados por el artista durante estos últimos años.

En el grupo de que hacemos mérito, una madre, emblema de la heroica ciudad española, estrecha entre sus brazos el cadáver de su hijo asesinado, mientras ella cae desahogada, hundiendo un puñal en el corazón.

Los dos cuerpos están soberbiamente modelados y en sus miembros se halla impreso el estremecimiento de la muerte. El estudio anatómico es sorprendente, el escorzo atrevidísimo y la verdad del cuadro grandiosamente aterradora.

Sobre ser soberbia la ejecución material, hállase toda ella impregnada de ese alto sentido poético y de esa maravillosa intuición estética que solo son patrimonio de los grandes artistas.

Querol no rinde circo culto a las prescripciones académicas; su espíritu independiente y ansioso de nuevos ideales no obedeció más que a los impulsos de su inspiración y de su fantasía.

Es un artista que, sin desprenderse en absoluto de las tradiciones clásicas, siente y ejecuta a la moderna y sabe tener estilo propio.

El vigor del modelado, la acertada elección del asunto, la exquisita habilidad con que allí reproduce la agonía de la muerte, son pruebas harto idóneas para demostrar que Agustín Querol es un artista sincero y estudioso, digno de la reputación de que disfruta, tanto en España como en el extranjero.

El grupo de Sagunto ha sido expuesto anteriormente en el salón del Palacio de Bellas Artes de la Exposición de Barcelona, donde recibió el glorioso galardón que sus especialísimas cualidades merecen.

Cuantos tuvieron hace algunos meses la fortuna de contemplarlo en aquel recinto le tributaron entusiastas elogios, semejantes a los que hoy le prodigan en esta ni medida cuantos visitan las salas del Museo de Ultramar y se acercan a la portentosa escultura, atraídos por las indiscutibles bellezas que atesora para subyugar desde luego el ánimo de los espectadores.

El grupo de Sagunto ha hecho que el voto de la opinión adjudique a Querol el diploma de artista de primer orden, y que le considere como un escultor de gran vuelo que honra a España y que habla muy alto en favor de la Academia que en Roma sostienen.

Si queremos compararle con uno de nuestros célebres pintores—nos decia un amigo—yo no vacilo en calificar a Querol de el Pradilla de nuestros escultores.

## ENTRE PARENTESIS

Armando Palacio Valdés, el aludido autor de *Marta y María*, *Riveria* y *Maximina*, obras traducidas al francés, al inglés y al ruso, acaba de publicar una nueva novela, *La hermana San Sulpicio*.

Del extenso y hermoso prólogo de esta novela entresacamos algunos párrafos, que bien pudieran titularse:

EL NATURAISMO FRANCÉS.  
"Voy a hacerme cargo ahora de una manía de los naturalistas franceses, que por fortuna no ha encontrado eco entre los buenos escritores de otros países; la jigería, pero detesto tanto o más el esquisito libertinaje de que hoy se hace gala por algunos escritores, a quien Dios no debió conceder ingenio, por lo mal que lo emplean."

Después de hacer bastantes observaciones sobre este punto, he llegado a convencirme de una triste verdad. Y es que detrás de las famosas teorías inventadas por ellos para defender sus excesos, se oculta un pensamiento sórdido; que tal prociadidad no es la consecuencia de un sistema absurdo, sino de una premeditación comercial. En suma, que los libros donde se amontonan descripciones brutales y frases obscenas, se venden mejor que aquellos donde se respeta la decencia. Este convencimiento me excusa de añadir una palabra más en tal asunto; pero como hay todavía personas inocentes que de buena fe creen no sólo que es lícito romper con el pudor, sino que en ello estriba el mérito principal de un novelista, voy a decir algunas para disuadirlos.

Creo firmemente, como los escritores naturalistas, que el hombre representa en el planeta la última fase del desenvolvimiento animal, y que en este supuesto el estudio de sus instintos y pasiones animales es interesante y explica una gran parte de sus actos. Pero tal estudio tiene solo para mí un valor histórico,

porque si el hombre procede directamente de la animalidad, cada día se aparta más de ella, y en esto, no en otra cosa, se funda el progreso. Venimos, cierto, de lo instintivo, de lo inconsciente, de lo necesario, pero marchamos a lo racional, a lo consciente y a lo libre.

El estudio, pues, de todo lo que se refiere al espíritu racional, libre y consciente como explicación de otra gran parte de los actos humanos, los únicos nobles y dignos, es muy superior al primero. "Es más interesante estudiar al hombre como hombre, que como animal, aunque otra cosa piense la escuela naturalista. El acto material de la procreación nos confunde, en efecto, con las bestias; pero el hombre ha añadido ya a este acto un elemento espiritual, el pudor. Atentar a él, es despojarnos voluntariamente de una preciosa conquista y retrogradar a la bestia. El que respeta el pudor, no solo respeta la razón de los demás, sino su propia razón. ¿Quiere esto decir que no hay belleza expresable en lo que se refiere a la unión material de los dos sexos? De ningún modo.

Lo único que sostengo es que para que haya belleza es menester que se nos muestre aquí la Idea, y ésta solo puede aparecer añadiendo a la unión material, propio del hombre. Sólo es bello, bueno y verdadero lo que es conforme al ser o naturaleza de las cosas. Para que haya belleza en el hombre, es necesario que se nos manifieste como hombre, no como animal.

El afán desmedido de ser notado, de hacerse célebre, conduce a los escritores a muchas extravagancias. Vivimos en un siglo en que, por el número cuantioso de hombres que cultivan las letras, cuesta grandes esfuerzos y una paciencia a prueba de acero para que se haga un nombre. El arte de escribir hasta a los grandes ingenios. Los que no poseen esta paciencia, los que apetece el triunfo inmediato, acuden a cualquier medio para conseguirlo, aunque sea al de herir vivamente el sentimiento del pudor, ya que no al de honrar el sensuismo de los lectores.

Hago a los novelistas naturalistas la justicia de creer que no se proponen esto último, como el vulgo de los escritores pornográficos. El vicio del *efectismo* se enseña de ellos, pues faltan a la sinceridad artística, modifican a la naturaleza y menoscaban la belleza de su obra. Es inherente a nuestra naturaleza el que deseemos que nuestros esfuerzos alcancen buen éxito, esto es, que obtengamos un resultado exterior; pero el verdadero artista no deja de trabajar si no lo obtiene, porque lo que ama sobre todo es su propia actividad. Esta es la que proporciona más vivos y puros gozos. Por eso los artistas más humildes pueden ser tan felices como los más grandes.

"En el resultado exterior hay asimismo que distinguir dos clases; uno el que consiste en influir en el espíritu de sus semejantes, embelleciéndolo, ennobleciéndolo, recreándolo; otro, el de conseguir el aplauso, la consideración, las preeminencias sociales. El primero es legítimo; el segundo ya no lo es tanto, ni debe ser apetecido por los hombres de alma elevada y justa. Ser leído y ser entendido: ésta es la aspiración noble del escritor. Si la gloria vale algo, lo cual es indiscutible, yo no concibo otra más grande ni más apetecible que la de hacer pensar y sentir a los demás, a través del tiempo y la distancia, lo que nosotros pensamos y sentimos; hacerles llorar con lo que nosotros lloramos y reír con lo que nosotros reímos; obligarles a vivir de nuestra propia vida, comer de nuestra carne y beber de nuestra sangre, según la sublime expresión del Evangelio.

¿Como puede compararse con tal gloria la de ser festejado por el vulgo y adulado por los periódicos, cuando vemos diariamente que el aplauso lo mismo, y aún mejor, se dedica al necio que al sábio, al que conoce su arte que al que lo ignora?

El placer vivo de desenvolver su actividad y mostrar el alto privilegio de la representación individual; el no menos intenso de mostrar la fuerza universal de la sustancia y esencia de las cosas que en el mundo real se encuentran veladas por el caos de los intereses particulares, y de las circunstancias pasajeras por lo arbitrario de la voluntad y la pasión de los individuos, y el de hacer partícipes a sus semejantes de estos placeres, he aquí la verdadera, la única felicidad del artista.

Todo lo demás, como de un orden temporal y pasajero, trae aparejados la inquietud y el dolor, guarda dentro de sí el negro desengaño, como la flor más preciosa encierra a veces un repugnante gusano.

ARMANDO PALACIO VALDÉS.

## LOS CONSEJOS

¡Y dale con que hemos de oír sus consejos!

D. Aquilino es un hombre insostenible y pegajoso, que se considera con autoridad bastante para molestarlos todos los días, y en cuanto tiene ocasión nos coge por las solapas del gabán y nos dá un consejo, ó dos, ó media docena.

Sus prudentes indicaciones son poco más ó menos del tenor siguiente: "¿Quiere usted verme a mí? Pues afítese el bigote. Hágame usted caso; beba usted siempre agua de breas antes de acostarse."

Nadie sabe quien es D. Aquilino, ni dónde vive, ni a qué se dedica, ni por qué se tife las cejas. Apareció una noche en el café, y sin que nadie le presentara nos dijo que era andaluz, que había corrido mucho mundo, y que las cosas que le habían pasado no eran para dichas. A las primeras de cambio se encaro con uno de nuestros compañeros de tertulia, y le estuvo aconsejando que no usara camisas de color, porque eran novicias para el cutis.

—Pero ¿quién es este hombre? nos preguntáramos unos a otros.

—Yo tengo idea de haberle visto en Price hablando con una titiritero; dijo uno.

—Apostaría cualquier cosa a que ha sido del teatro, porque habla siempre en tono de zarzuela seria; agregó otro.

El caso es que nadie conocía a D. Aquilino, y sin embargo, asiste a nuestra tertulia del café y nos conoce a todos por el nombre y el apellido, hasta el punto de decir a lo mejor:

—Hombrel! Esta tarde le he visto a usted con una rubia en la calle del Gato.

—Efectivamente.

—Oiga usted, añáde bajando la voz, le aconsejo que no se lleve usted de esa chica. Tiene cara de catalana.

—Está usted equivocado. Es de Murcia.

—De Murcia? Peor que peor. ¿Hace mucho tiempo que la conoce usted?

—Desde que era chiquita.

—Vamos... relaciones antiguas...

—Naturalmente. Como que somos hermanos.

A pesar de esta y otras planchas, D. Aquilino no cesa de aconsejar a todo el mundo, por echárselas de hombre experimentado, y el mejor día vamos a perder la calma y acabaremos por tirarle cualquier cosa a la cabeza, a ver si se calla de una vez ó se muere.

Así como hay quien se pirra por aprender a tocar el acordeón, ó por usar impermeable con capucha, hay otros que cifran toda su dicha en dar consejos a la humanidad entera, y lo peor es que no faltan seres benéficos é inclinados a seguir al pie de la letra toda clase de indicaciones.

—Diga usted, D. Aquilino, suele preguntarle alguno de esos infelices, ¿usted que es hombre de mundo, podrá aconsejarme... ¿Qué haría yo para conseguir unas buenas navajas de afeitarse?

D. Aquilino siente lisonjeado su amor propio ante estas espontáneas manifestaciones de la ignorancia ajena, y guía al interpelante por el camino de la verdad.

Desde aquel momento dispone del infeliz a su antojo, y le pide cuenta circunstanciada de su conducta.

—¿Qué ha hecho usted de aquella boquilla en forma de sapo que usaba usted estos días? le pregunta.

—Se la usaba un amigo mío, hermano mío menor, creyendo que era carne de membrillo, contestó el otro con cierta pena.

—¿Qué atrocidad! Esas cosas se guardan cuidadosamente ¡Parecen ustedes tonos! ¿Y el niño? ¿Ha tenido novedad?

—No a flor.

—Pues es preciso que procuren ustedes detenerle la boquilla por medio de una purga. En cuanto llegue usted a casa le colca un ladrillo mojado en vinagre en la boca del estómago. Después coge usted al chico por las piernas y la sacude un poco, para que den de sí los intestinos.

—Seguiré el consejo; pierda usted cuidado.

Si no hubiera personas dispuestas a oír consejos, no existiría tantos doctores insostenibles de esos que llevan a uno aparte para decirle misteriosamente:

—Venga usted acá, amigo mío. Usted se está matando.

—¿Cómo?

—¿Quiere usted oír un consejo? No fume usted pitillos, ni beba, ni escupa, ni se rasque.

—Pero...

—¿Por qué le diré a usted estas cosas? Porque le quiero bien, y soy hombre de mucha experiencia.

Aun son peores los que se han acostumbrado a no tener voluntad propia y

vienen a preguntarle a uno.

—¿Qué me aconseja usted que haga?

—En este momento? Pues, tome usted un baño de placer.

—No hablo de eso. Digo que ha entrado el invierno y estoy desahado, como quien dice. ¿Usted qué se haría?

—¿Yo? Una casa de campo.

—No sea usted guasón. ¿Le parece a usted que me encargue un gabán.

—Por mí, puede usted encargarse cualquier cosa sea una cama de matrimonio.

Hay una porción de madres guardadoras fieles de la virtud de sus hijas, que buscan el consejo de las personas graves y andan siempre abriendo su pecho para confiar temores ó esperanzas.

—¡Ay! Cuanto me alegro de encontrar a usted, D. Celedonio; díca al primer amigo que tropiezan en la calle.

—¿Qué sucede?

—A Lolita le ha salido un novio, anoche en el teatro Martín.

—¿Y qué?

—Parece muy buena persona, aunque es un poco cargado de espaldas... Pero yo no me atrevo a autorizar las relaciones, sin que usted me aconseje.

—Señora, yo no le conozco.

—Pero podrá usted darme un consejo después de saber sus antecedentes. El es de la parte de Aragón y está estudiando todas las lenguas vivas para hacerse intérprete de un hotel. La carrera es muy bonita, porque con el tiempo puede llegar a gobernador, como tantos otros; pero ahora falta saber si tiene algo por su casa; él asegura que sí, y aun esta mañana estuvo diciéndole a Lola que tiene docena y media de camisas sin estrenar.

—En ese caso...

Son muchos los que andan por ahí buscando consejos... para no seguirlos, y hay otros que piden la opinión ajena suponiendo que ha de ser favorable a sus propósitos.

Y si no se coincide con su modo de pensar, se ponen hechos unas furias.

Lo mejor es hacer lo que hago yo desde que me destataron.

Ni doy consejos ni los pido. Y el que quiera aprender que vaya a Salamanca.

LUIS TABOADA.

## ENTRE PARENTESIS.

### ALEGATO

O lo que fue: Yo, Fulano de Tal (véase la firma), periodista de oficio, literatillo de lance, escritor de pacotilla—no aludo a las de mi querido é ingenioso amigo Pepe Estrafañ—y tal y qué sé yo... ante el respetable tribunal de los aficionados a *lenguas-miguis* gramaticales, como más haya lugar en derecho, parezco y digo:

Que he leído con singular, y hasta plural, contentamiento, lo que mi antiguo y queridísimo amigo Leopoldo Alas (*Clarín*), y Antonio Peña y Gofí, querido amigo mío también, y aún tocayo si se quiere (y aunque no se quiera), han escrito a un semanario festivo muy estimable y muy estimado, acerca de un *tal* y de un *cuyo*, entresacados no sé de qué programa, de no sé qué concierto, y que ejercitando un derecho que *todo Dios* tiene a meterse donde no le llaman, y a tratar de lo que no le importa, voy a manifestar lo que sobre tan interesante asunto *se me ofrece y parece*.

Ex objeto de la controversia ó tema de discusión una frase que tanto Peña y Gofí como Clarín consideran defectuosa, si bien fundándose cada cual en motivos distintos.

La frase, en la cual se alude a una sinfonía, es como sigue:

"Quizá peca de desigual esta importantísima sinfonía; pero llega a veces a tal grandezza, cuyo antecedente solo puede hallarse en Beethoven."

Y ¡aquí de Dios!

El chispeante y descontentadizo Peña y Gofí creó que en esa frase el vocablo *cuyo* está mal empleado.

Pero salta el ingenioso y sabio crítico Leopoldo Alas, y afirma que el *cuyo* está muy en su lugar y que si la frase es defectuosa, la culpa la tiene ese *tal* usado inoportunamente.

A lo cual replica Peña y Gofí que persevera en su opinión de que contra el vocablo *tal* nada hay que decir, y que la palabra inadmisibile en este caso es la palabra *cuyo*.

Torna Clarín a responder diciendo que sigue en sus trece, y retorna a contestar Peña que sigue en sus trece... y en tal estado *finca* el pleito por ahora.

En estas y en las otras, desde las afirmaciones *ex cathedra* ha pasado Peña a la presentación de pruebas y de argumentos, pero confieso, ingenuamente y con

lealtad, que no me han parecido de gran solidez tales argumentos.

Principia el celebrado crítico musical por reproducir tres textos de Cervantes, en los que aparece empleada la palabra *tal*, con sus cuos correspondientes... y a cualquiera se ocurre que, como reproducen tres, pudo haber reproducido trescientos, tres mil, sin que todos ellos bastaran para demostrar que el *cuyo* de que ahora se trata está mal usado.

El procedimiento de prueba a que acude mi querido tocayo, me hace recordar un chascarrillo muy antiguo que leí hace poco tiempo en los *Casos y cosas* de EL LIBERAL:

"JUEZ (al acusado).—Hay tres personas que juran haber visto a V. cometer el crimen.

EL ACUSADO.—Yo puedo presentar trescientos que no me han visto cometerlo."

Ni los tres ejemplos que Peña y Gofí menciona, ni otros infinitos que podría mencionar, dicen nada en contra de la frase censurada por él, como nada dirían en su favor otros textos en los que el *tal* estuviese tomado en acepción distinta.

Se habla, pongo por ejemplo, de un drama que todos elogian mucho, y uno de los presentes dice: "¡Y *tal* drama, cuyas bellezas nos encantan, sólo ha logrado tres representaciones!"

Se pregunta, y vaya otro caso, a un célebre maestro que piensa de la ópera *Los pescadores de perlas*, y responde: No conozco *tal* ópera, de cuyo mérito he oído hablar en distintos sentidos."

En ambos ejemplos el *tal* y el *cuyo* son compatibles y pueden pasar, lo cual no prueba en manera alguna que puedan pasar también en la frase que se discute.

Si la prueba de los textos y de las citas tiene poca fuerza, menos tiene aún la de que sean más ó menos gratos al oído este vocablo ó aquella oración.

Un período puede ser perfectamente castizo, estar ajustado a todas las reglas de la sintaxis y producir, sin embargo, efecto desastroso en un oído medianamente educado. No consistirá esto en que haya en la frase barbarismos, ni solcismos, sino en que el autor no sienta la armonía de la prosa, armonía vaga, indefinida, no sujeta todavía a reglas determinadas.

Castellanas y muy castellanas son las voces que forman esta oración:

"Lucía se refa cuando veía que la fisonomía de su guía palidecía."

En esa frase no se falta a ninguna de las leyes de la concordancia, ni del régimen, ni de la construcción; es s guro, sin embargo, que al delicadísimo oído músico del Sr. Peña le sonará a demonios (que no sé cómo suenan, pero que deben de sonar muy mal, a juzgar por lo que Peña dice), no le sonará mejor que esa prosa estos versos copiados de una comedia todavía no representada:

"¡Tat! Ya estás en un brete tú, tu tutor y tu tío."

contra cuya *casticidad* (valga la palabra, que no es castellana, aunque podría serlo), nada hay que decir.

Mi amigo Peña y Gofí pretende reemplazar el *cuyo* de referencia por un *que*, y pregunta a Clarín con qué sustituirá el *tal*, ya que, a juicio del crítico de *Veluta*, en el *tal*, y no en el *cuyo*, está la maza.

Admitida la enmienda de Peña y Gofí, la frase del consabido programa quedaría redactada de este modo:

"Quizá peca de desigual esta importantísima sinfonía, pero llega a veces a tal grandezza que antecedente solo puede hallarse en Beethoven."

Clarín propone que la dición *tal* sea reemplazada por *una*.

Aceptado este cambio, la frase del programa quedaría redactada de esta manera:

"Quizá peca de desigual esta importantísima sinfonía; pero llega a veces a una grandezza, cuyo antecedente solo puede hallarse en Beethoven."

A mí me parece que esto segundo es más castellano y más inteligible que lo primero; ignoro, sin embargo, si es esto lo que pretendió decir el autor del programa.

"Pero sepamos, preguntará alguno—si por casualidad ha tenido la ocurrencia de leer todo esto—¿quién dá Vd. la razón? ¿Está en lo justo Peña? ¿Acierta Clarín?"

Eso allá ellos lo ventilarán; yo no puedo fallar en este pleito, en el cual, si voy a decir la verdad, apenas me permito tener opinión todavía... Me faltan datos... Uno de ellos el programa de que se trata.

Bien puede ser que tenga razón Peña, y que el *cuyo* esté impropriamente usado; también puede ser que Clarín tenga razón, y que el *tal* se haya empleado indebidamente.

Y hasta pudiera ocurrir que los dos tuvieran razón y también que ninguno la

tuviere; esto es, que el *tal* y el *cuyo* fueren sendos gazapos, ó que ninguna de esas dos voces lo fuese.

Y si yo he metido cucharada en esto, no ha sido para erigirme, *propria auctoritate*, en el Paleom de estos Menalcas y Dametas del *Madrid Cómico*, sino para llamar su atención sobre un DOCUMENTO OFICIAL que apareció en la GACETA del 20 del mes próximo pasado, y en el cual pueden leer mis buenos amigos Clarín y Peña el siguiente párrafo:

"La anualidad que el Ayuntamiento pagará durante el plazo fijado por el término de la operación no excederá de pesetas 6.300.000, ó sea el 6,30 por 100 sobre el efecto recibido, en cuya cantidad va comprendido el interés y amortización que por año corresponde."

Acuerda de sí las palabras *tal* y *cuyo* del programa ya mentado son ó no son solcismos hay diversidad de pareceres; pero en que ese *cuyo* y las demás palabras subrayadas que aparecen en el documento oficial son delitos de lesa sintaxis, están conformes todos los autores.

No censuro, antes aplaudo sinceramente, la afición a cazar desatinos gramaticales con el recto propósito de señalar el yerro cometido y evitar otros que podrían cometerse; pero me parecería mejor y hasta de más utilidad que ese ojo se llevase a cabo en obras de cierta importancia literaria, en las cuales suele haber caza en abundancia.

Al fin y al cabo, un programa de concierto no ha sido nunca una obra de texto; ni es razonable suponer que al escribirle se proponía el autor dar a la estampa un modelo de bien decir, ni una obra maestra de literatura española.

A. SANCHEZ PEREZ.

## Biblioteca

### LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceania Española*.

—LOS CHINOS EN FILIPINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigración*. Folleto en 4.º de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila a Dagupan; contiene condiciones de su construcción y tarifas de explotación.

—CAMARINES SUR. *Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma*. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A cuatro reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDAD Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego arquitectónico. 2 reales.

### Novelas originales.

—EL ADREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original*. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edición.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIO. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOSETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO NUESTRAS TATARANETAS. *¡HAY MUERTE DE AMOR!* Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REYBERTO INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS. ¡SE PARECIAN! IRENE. Tres novelas. Tomo VIII.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripción, y todo ellos, quien pague en Manila un año adelantado.

Fuera de esas condiciones, se vende cada volumen a 2 reales, menos la *Descripcion de Camarines Sur*, que se vende a 4 reales.

decidido a poner fin a mis penosas luchas. Quisiera cumplir la voluntad de mis padres ahogando esta pasión en mi pecho; pero ellos no me piden que lleve tan allá el sacrificio. No puedo besar labios que pronuncian tales frases.

La luz de un relámpago iluminó la sala y el trueno estalló.

—Mi corazón os pertenece a vos sola desde que os he visto.

—Pero, Bertalda, es más bella que yo, más inteligente...

Quiso decir más buena; pero, se contuvo. Edita hablaba tan bajo y además la lluvia causaba tanto ruido, que Tassilo tuvo que inclinarse hacia ella para oírlo.

—La habéis hecho mucho daño, y a mí también; no habéis visto más que sus violencias y no sus sufrimientos.

—También he visto sufrir a otras personas a cuyos pies he sentido impulsos de arrodillarme, para adorarlas como a ángeles.

Edita hizo con la mano un gesto de protesta: —¡Oh! yo no quiero penetrar por fuerza en el santuario de vuestro corazón, que habéis conservado tan puro y tan casto—prosiguió Tassilo—pero permitidme que os ofrezca mi mano y trate de proporcionaros la dicha; no pretendo nada, nada más que el derecho de amaros.

—Pero allá abajo—dijo Edita, mostrando con la mano la casa de Bertalda—encontraréis el amor que yo no puedo profesáros; no deseáis un corazón fuerte por otro pobre y débil.

Ella, meneando dulcemente la cabeza, le decía:

—Déjame que pase algún tiempo, y lo olvidaré.

El tiempo parecía demasiado largo y Tassilo, encontrando aún lejano el día de la boda; era su dicha tan grande, que temía que algún contratiempo lo trastornase todo. Por fin sólo faltaron tres días. Edita había enviado su madre a casa de Raul.

—Díle—la dijo—que le ruego bendiga mi unión; que él me ha enseñado a sacrificarme, y que su mano es la que debe conducirme al altar. Díle que me caso por amor a tí y por cumplir con mi deber, y que esto me lo ha enseñado él con su obediencia; creo que su bendición me hará dichosa. Que quisiera también recibir de su mano, por la mañana, la comunión, quedando su hermana fiel como siempre lo he sido.

Tassilo, para quien todo la que quería Edita era sagrado, no hizo ninguna objeción, y abogó en su pecho un movimiento de celos, que creyó un ultraje a la pureza de su prometida.

Cuando la madre de Edita expuso el objeto de su visita a Raul, éste estaba asomado a la ventana; de suerte que ella no pudo verle el rostro. Desde luego respondió brusca y brevemente:

—No; no puedo, no tengo tiempo.

—Pero Edita os lo ruega!

—Si Edita me lo ruega, decidla que no tengo tiempo.

—Entonces voy a hablar al señor cura.

—Os ruego que no hagais tal cosa...